

CURRÍCULO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO): OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS DE LA ECG

ESTUDIO DE CASO: ANDALUCÍA

ESTUDIOS

ECG en el currículo

Luisa López López y
Elisabet Padial Garcia

Mayo 2025



Global
Education
Time

From school curricula
to youth actions
for sustainable development

globaleducationtime.eu



Glosario

AACID Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo

CAONGD Coordinadora Andaluza de ONGD

ED Educación para el Desarrollo

EDS Educación para el Desarrollo Sostenible

ECG Educación para la Ciudadanía Global

GET Global Education Time

LOCE Ley Orgánica de Calidad de la Educación

LOE Ley Orgánica de Educación

LOMCE Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa

LOMLOE Ley Orgánica por la que se modifica la LOE

AOD Ayuda Oficial al Desarrollo

ONG Organización no gubernamental

PACODE Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo

ABP Aprendizaje Basado en Proyectos

ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible

ApS Aprendizaje-Servicio

ETCG Educación Transformadora para la Ciudadanía Global



Índice

Sección A: Introducción

1. PANORAMA GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL	5
1.1 Breve introducción al sistema educativo formal en Andalucía.....	5
2. REVISIÓN Y REDESARROLLO CURRICULAR.....	7
2.1 ¿Qué motiva el cambio curricular?.....	7
2.2 ¿Con qué frecuencia se producen cambios curriculares?.....	8
2.3 ¿Quién es responsable del cambio curricular? Perfil de los principales actores y sus responsabilidades.....	9
2.4 ¿Cómo se produce el cambio curricular? ¿Cuál es el proceso? ¿Cuánto suele durar?	10
2.5 ¿Quién tiene voz en los procesos de cambio curricular? ¿Qué oportunidades existen para influir en el cambio?.....	11
2.6 ¿Hay cambios curriculares en marcha o previstos?.....	11

Sección B: Análisis de la documentación curricular para estudiantes de 11 a 16 años

3. CURRÍCULO: SECCIÓN GENERAL.....	12
3.1 Visión y finalidad.....	12
3.2 Competencias/capacidades clave.....	13
3.3 Currículo básico. Papel de las competencias clave en el currículo básico de ESO en Andalucía.....	14
3.4 Currículo no troncal.....	15
3.5 Evaluación.....	16
4. ECG/ED/EDS EN EL CURRÍCULO (11-16 años).....	18
4.1 Historia de la ECG en el currículo.....	18
4.2 ¿La ECG es actualmente troncal o no troncal?.....	19
4.3 ¿La ECG es una asignatura independiente, parte de otra asignatura o de áreas curriculares?.....	19
4.4 ¿Cuántas horas se asignan actualmente a la ECG por programa, asignatura, área curricular o curso?.....	20
4.5 ¿Qué recomendaciones oficiales existen sobre enseñanza, aprendizaje y evaluación de la ECG?	20
4.6 ¿Quién enseña ECG/ED/EDS? ¿Qué cualificaciones tiene?.....	20
4.7 ¿Cómo se evalúa la ECG/ED/EDS?.....	21
4.8 ¿Qué apoyos existen para ayudar a implementar la ECG en los centros?.....	21
4.9 ¿Existen documentos de política pública apoyados por la ECG para alumnado de 11 a 16 años?.....	21
4.10 ¿Cuál es el estatus de la ECG/ED/EDS?.....	23

Sección C: Estudios de caso curriculares de ECG (11-16 años)

5. ESTUDIOS DE CASO CURRICULARES (ESO).....	24
5.1 Geografía e Historia.....	26
5.2 Biología y Geología.....	29
5.3 Valores Cívicos y Éticos.....	31
6. PRINCIPALES HALLAZGOS.....	33
6.1 Cambio climático.....	33
6.2 Desigualdad de género.....	35
6.3 Desigualdad internacional.....	37
6.4 Migración.....	39

Sección D: Conclusión y recomendaciones para agentes educativos

Bibliografía

Anexo: Póster resumen del estudio de caso Andalucía



MAPEO DEL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO): OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS DE LA ECG.

ESTUDIO DE CASO: ANDALUCÍA

Este estudio se realiza en el marco del proyecto “GET - It’s Global Education Time. From curriculum to action: young people for sustainable development”, cofinanciado por la Unión Europea a través del programa DEAR (Development Education and Awareness Raising). El proyecto está promovido por CISP (Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli) y coordinado en Andalucía por la CAONGD. Su objetivo general es contribuir al fortalecimiento de los sistemas educativos en ocho países europeos mediante la promoción de la Educación para la Ciudadanía Global.

Partiendo de un estudio previo que analizó las oportunidades y desafíos vinculados a la aplicación de estrategias de Educación y Educación para la Ciudadanía Global, este segundo informe ofrece un examen más específico del sistema educativo andaluz, con especial atención a su marco curricular en la ESO (Educación Secundaria Obligatoria) y a su relación con la Educación para la Ciudadanía Global (ECG).

El informe incluye una sección analítica dedicada a tres estudios de caso extraídos del currículo oficial de ESO en Andalucía: Geografía e Historia, Biología y Geología, y Valores Cívicos y Éticos. En esta sección, los resultados de aprendizaje propuestos por el proyecto internacional GET se contrastan, desde una perspectiva de Educación para la Ciudadanía Global, con los resultados de aprendizaje establecidos para cada asignatura dentro del currículo autonómico. Este enfoque comparativo permite identificar la presencia, el alcance o la ausencia de elementos relacionados con la ECG en estas áreas curriculares.

El análisis se basa en una matriz de resultados de aprendizaje de ECG desarrollada por el proyecto GET y aplicada de forma coherente en los ocho países participantes. Este marco se organiza en torno a cuatro dimensiones temáticas: cambio climático, igualdad de género, desigualdades globales y migración. Para cada dimensión se utiliza un conjunto de resultados de aprendizaje formulados desde una perspectiva de ECG, con el fin de valorar en qué medida la Educación para la Ciudadanía Global se refleja en los aprendizajes esenciales definidos por el currículo andaluz.

A partir de los análisis específicos por materia, el estudio recopila evidencias que permiten comprender con mayor claridad cómo y hasta qué punto la Educación para la Ciudadanía Global, en relación con las cuatro dimensiones temáticas, se incorpora al currículo de ESO en Andalucía a través de las asignaturas seleccionadas.



Sección A: Introducción

1. PANORAMA GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL

1.1. Breve introducción al sistema educativo formal en Andalucía.

El sistema educativo formal en Andalucía se estructura de acuerdo con el marco nacional establecido por España, con determinadas adaptaciones autonómicas reguladas por la Consejería de Educación y Deporte de Andalucía. La educación se organiza en distintas etapas, cada una con objetivos, contenidos y formas de gobernanza específicas, y abarca desde la primera infancia hasta la educación secundaria. Estas etapas reflejan un compromiso con la inclusión, la gratuidad de la educación pública y el desarrollo de competencias clave alineadas con la agenda educativa europea, lo que también favorece la integración de la ECG.

Educación Infantil

Edad: de 0 a 6 años.

Estructura: la Educación Infantil se divide en dos ciclos: el primer ciclo, de 0 a 3 años, y el segundo, de 3 a 6 años.

Finalidad: esta etapa es voluntaria, aunque el segundo ciclo (3-6 años) es gratuito en los centros públicos y cuenta con una amplia escolarización. El currículo se centra en el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas, preparando a niñas y niños para la escolarización formal. Se hace hincapié en valores como la cooperación, la diversidad y la inclusión, que pueden introducir principios básicos relacionados con la Educación para la Ciudadanía Global.

Educación Primaria

Edad: de 6 a 12 años.

Estructura: la Educación Primaria es obligatoria y comprende seis cursos académicos, organizados en tres ciclos de dos años cada uno.

Currículo: el currículo básico incluye materias como Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales y Educación Física. El inglés y otras lenguas extranjeras se integran desde edades tempranas. En esta etapa se introducen competencias transversales como el desarrollo sostenible y la conciencia global, a menudo asociadas a la ECG, a través de materias como Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza. La ciudadanía y los derechos humanos se abordan de forma indirecta en varias áreas, aunque no siempre como contenidos independientes.

Evaluación: la evaluación es continua y formativa, con pruebas estandarizadas en momentos clave para hacer seguimiento del progreso del alumnado, principalmente en competencias lingüísticas y matemáticas.

Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

Edad: de 12 a 16 años.

Estructura: la Educación Secundaria Obligatoria consta de cuatro cursos académicos. El alumnado debe completar la ESO y, posteriormente, puede optar por continuar con Bachillerato, una vía académica de dos años, o con Formación Profesional.



Currículo: el currículo de secundaria está diseñado para profundizar en la comprensión de materias básicas como Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Lenguas Extranjeras, Historia, Geografía y Ciencias de la Naturaleza. También existen asignaturas optativas, que pueden variar según el centro. En el marco de la educación secundaria, los elementos de ECG/ED/EDS (Educación para el Desarrollo y Educación para el Desarrollo Sostenible) se abordan a través de materias como Valores Éticos, Ciencias Sociales y actividades extraescolares, aunque con frecuencia no se identifican explícitamente como ECG.

Evaluación: la educación secundaria incluye evaluación continua y un conjunto final de evaluaciones que determinan si el alumnado obtiene el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Esta titulación permite continuar la trayectoria académica o incorporarse al mundo laboral.

Bachillerato

Edad: de 16 a 18 años.

Estructura: etapa no obligatoria, compuesta por dos cursos académicos con distintas vías según ámbitos de conocimiento: Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales, y Artes.

Currículo: incluye materias comunes (Lengua Castellana y Literatura, Historia de España, Filosofía y Lenguas Extranjeras) y materias específicas según la vía elegida. En esta etapa se fomentan el pensamiento crítico, la argumentación y el desarrollo de proyectos con impacto social, con vínculos con la ECG y la EDS a través de materias como Valores Cívicos y Éticos, Historia y Filosofía.

Evaluación: evaluación continua y, para quienes desean acceder a estudios superiores, una prueba final de acceso a la universidad (EBAU).

Formación Profesional

Edad: desde los 16 años, aunque existen opciones desde los 15 años con la FP Básica.

Estructura: se divide en tres niveles:

- FP Básica: 16-17 años, para estudiantes que no completan la ESO.
- Ciclos Formativos de Grado Medio (CFGM): 16-18 años, equivalentes al Bachillerato.
- Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS): desde los 18 años, con acceso directo a la universidad.

Currículo: está más orientado a la especialización profesional. Según el sector, algunos programas incluyen contenidos sobre sostenibilidad, derechos laborales, emprendimiento social y ética empresarial, en consonancia con los principios de la ECG y la EDS.

Evaluación: evaluación teórico-práctica, que incluye la formación en centros de trabajo (FCT) como parte del currículo.



2. REVISIÓN Y REDESARROLLO CURRICULAR

2.1 ¿Qué motiva el cambio curricular?

La evolución del currículo en Andalucía ha estado marcada por una combinación de influencias globales, nacionales y autonómicas, que reflejan el compromiso de dar respuesta a las necesidades educativas contemporáneas y de preparar al alumnado para un mundo en rápida transformación. Entre los principales motores del cambio curricular se encuentran los referentes educativos internacionales, los cambios sociales y los mandatos legislativos. Las reformas educativas más recientes destacan avances significativos en la integración de temas transversales como la sostenibilidad, la igualdad de género y la alfabetización digital.

Uno de los cambios legislativos clave que afectan al currículo andaluz es la implantación de la LOMLOE, aprobada en 2020. Esta ley subraya un enfoque educativo integral e inclusivo, orientado a afrontar desafíos globales urgentes como el cambio climático, la desigualdad social y la brecha digital. El marco de la LOMLOE introduce varias modificaciones respecto a su predecesora, la LOMCE, criticada con frecuencia por su rigidez y por la falta de énfasis en una educación basada en valores.

Cambios clave y ejemplos

1. **Inclusión de la Educación para la Ciudadanía Global (ECG) y la sostenibilidad:** con la LOMLOE, la ECG y la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) se reconocen explícitamente como componentes centrales del currículo. Esto supone un desplazamiento desde el foco tradicional en materias académicas hacia un enfoque más integrado. Por ejemplo, en ESO se han revisado materias como Ciencias Sociales y Biología para incorporar contenidos de sostenibilidad. El currículo exige ahora que el alumnado trabaje problemas reales como la conservación ambiental y los derechos humanos, fomentando responsabilidad y ciudadanía activa.
2. **Énfasis en la equidad y la inclusión:** el nuevo marco educativo concede gran importancia a reducir las desigualdades educativas y promover la inclusión. Un cambio destacado es la integración de la educación en igualdad de género, incorporada en varias materias. El III Plan de Igualdad de Género en Educación (2024-2028) en Andalucía refuerza estos principios, estableciendo programas de formación docente para abordar sesgos de género y promover la coeducación. Esto contrasta con el currículo anterior, que trataba estos contenidos como opcionales o complementarios.
3. **Competencia digital e integración tecnológica:** en respuesta a la digitalización creciente de la sociedad, el currículo actualizado incorpora medidas reforzadas de alfabetización digital. La LOMLOE establece que las habilidades digitales se trabajen en todas las etapas educativas, desde Primaria. A diferencia de currículos anteriores, que solían relegar la educación digital a materias aisladas, el enfoque actual integra la tecnología en las experiencias cotidianas de aprendizaje. Por ejemplo, se introducen programación y análisis de datos en Matemáticas, mientras que la alfabetización mediática digital forma parte de Lengua y Ciencias Sociales.
4. **Aprendizaje basado en proyectos y experiencial:** el nuevo currículo fomenta metodologías pedagógicas que impulsan el aprendizaje activo y el pensamiento crítico. Frente al enfoque más centrado en exámenes del pasado, las reformas actuales promueven el aprendizaje basado en proyectos, especialmente para abordar desafíos globales. Programas como CIMA y Aldea han sido importantes para implementar educación ambiental experiencial. Estas iniciativas permiten al alumnado participar en actividades como gestionar huertos escolares o realizar auditorías locales de sostenibilidad, conectando el conocimiento del aula con impactos comunitarios concretos.
5. **Reformas en la evaluación:** las prácticas de evaluación también se han transformado. Aunque las pruebas estandarizadas siguen siendo relevantes, actualmente hay mayor énfasis en la evaluación formativa y continua.



La LOMLOE promueve una evaluación más completa de las competencias del alumnado, incluida su capacidad para colaborar, resolver problemas y aplicar conocimientos en contextos prácticos. Esto se aleja de la cultura de pruebas de alto impacto del pasado y busca ofrecer una comprensión más matizada del progreso del alumnado.

Oportunidades y orientaciones futuras

El marco actual ofrece varias oportunidades de desarrollo. Un área especialmente prometedora es la integración más profunda de proyectos educativos impulsados por ONG y alineados con los principios de la ECG y la ED. Las alianzas con organizaciones como la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) podrían facilitar la formación docente y la elaboración de materiales curriculares innovadores. Además, el currículo deja espacio para enfoques interdisciplinarios en los que ciencias, geografía y ética colaboren en proyectos sobre cuestiones como el cambio climático o la migración.

Sin embargo, persisten desafíos. A pesar del carácter progresista de la LOMLOE, la aplicación efectiva de estas reformas depende de una formación docente adecuada y de la asignación de recursos. Además, la naturaleza descentralizada del sistema educativo español implica que las adaptaciones autonómicas, como las de Andalucía, deben equilibrar necesidades locales con directrices nacionales, creando un escenario complejo para las políticas educativas.

En síntesis, los motores del cambio curricular en Andalucía reflejan una tendencia global y social más amplia hacia una educación más inclusiva, interdisciplinaria y orientada al futuro. Las reformas en curso marcan una ruptura significativa con prácticas anteriores, con el objetivo de preparar al alumnado no solo para el éxito académico, sino también para una ciudadanía global activa y responsable.

2.2 ¿Con qué frecuencia se producen cambios curriculares?

En Andalucía, los cambios curriculares vienen impulsados por los ciclos legislativos nacionales y por la necesidad de adaptar el sistema educativo a los desafíos sociales, ambientales y tecnológicos contemporáneos. La reforma más reciente y significativa deriva de la aprobación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), que establece el paso hacia un currículo basado en competencias en todas las etapas educativas.

El Gobierno andaluz desarrolló y formalizó el currículo autonómico correspondiente, como se recoge en la Orden de 30 de mayo de 2023, que regula la estructura y las orientaciones pedagógicas del currículo de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en la comunidad.

Los cambios curriculares suelen producirse en consonancia con grandes reformas legislativas, que en España tienden a suceder cada 8 o 10 años. No obstante, se aplican actualizaciones intermedias con mayor frecuencia, por ejemplo en métodos de evaluación, recomendaciones metodológicas o inclusión de temas transversales, para responder a necesidades educativas cambiantes.

Aunque el marco legal permite adaptación autonómica, la aplicación efectiva de las reformas varía considerablemente entre centros. Esta disparidad depende a menudo de la disponibilidad de formación docente, recursos y apoyo institucional.

Por tanto, aunque el cambio curricular sigue un ritmo legislativo relativamente previsible, su implementación continúa siendo desigual. Esto subraya la necesidad de reforzar la coordinación entre administración autonómica, centros educativos y organizaciones de la sociedad civil para garantizar un acceso equitativo a una educación transformadora y de calidad en todo el territorio.



2.3 ¿Quién es responsable del cambio curricular? Perfil de los principales actores y responsabilidades específicas.

El cambio curricular en Andalucía es un proceso complejo y dinámico que involucra a múltiples actores en distintos niveles de gobernanza educativa. Mientras que el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España establece las directrices generales, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía se encarga de adaptarlas a las características específicas de la comunidad autónoma. Este marco descentralizado permite ajustes curriculares regionales, pero también plantea desafíos en su implementación.

El Ministerio de Educación y Formación Profesional es el órgano rector que define el marco normativo general del currículo en toda España. A través de leyes orgánicas y reales decretos, el Ministerio establece objetivos de aprendizaje, contenidos mínimos obligatorios y criterios generales de evaluación. Sin embargo, este modelo no se aplica de forma uniforme, ya que el sistema educativo español permite la descentralización y concede a las comunidades autónomas competencias para ajustar y complementar los contenidos curriculares en sus respectivos territorios.

En este contexto, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de Andalucía desempeña un papel clave en la adaptación e implementación de estos cambios. Su función es desarrollar el currículo andaluz de acuerdo con las directrices nacionales, determinar la carga horaria de las materias, diseñar itinerarios de aprendizaje y promover estrategias pedagógicas que respondan a las necesidades del alumnado andaluz. Mediante decretos autonómicos, la Consejería introduce modificaciones en la estructura curricular. No obstante, aunque Andalucía dispone de cierta flexibilidad, debe actuar dentro del marco normativo nacional, lo que a veces genera tensiones entre autonomía educativa y coherencia del sistema estatal.

Los centros educativos y el profesorado son responsables de traducir los principios normativos en prácticas pedagógicas concretas. La capacidad de adaptación de cada centro se refleja en sus Proyectos Educativos de Centro (PEC), que establecen orientaciones estratégicas para contextualizar el currículo según las características del alumnado y de la comunidad. Además, los equipos directivos y las coordinaciones pedagógicas son responsables de organizar la oferta educativa, seleccionar metodologías y diseñar estrategias de aprendizaje competencial. Uno de los principales retos en este nivel es la disponibilidad de formación docente adecuada para aplicar eficazmente los cambios curriculares.

El papel de las instituciones de evaluación y supervisión también es esencial para medir el impacto de las reformas curriculares. En Andalucía, la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa realiza estudios periódicos sobre la implementación del currículo, identificando retos y áreas de mejora. Estos informes ayudan a ajustar políticas y mejorar la eficacia de los cambios aplicados. Sin embargo, un problema recurrente en la evaluación curricular es la falta de mecanismos ágiles para valorar su impacto a corto y medio plazo, lo que puede retrasar la incorporación de mejoras necesarias.

Además, la participación de la sociedad civil, las ONG y las familias ha ganado relevancia en el debate educativo andaluz. Las ONG promueven activamente la inclusión de temas como sostenibilidad, igualdad de género y ciudadanía global en el currículo. Asimismo, las asociaciones de madres y padres han reclamado mayor flexibilidad curricular y adaptación a los desafíos contemporáneos. Con todo, su influencia en el diseño curricular sigue siendo muy limitada, cuando no prácticamente inexistente, frente a los órganos institucionales de toma de decisiones.



2.4 ¿Cómo se produce el cambio curricular? ¿Cuál es el proceso? ¿Cuánto suele durar?

El proceso de cambio curricular en Andalucía es un fenómeno estructurado, impulsado por mandatos normativos, demandas sociales y avances en pedagogía e investigación educativa. Se trata de un procedimiento progresivo que involucra varios niveles de toma de decisiones, desde el ámbito nacional hasta la implementación en cada centro. El tiempo necesario para aplicar un cambio curricular depende de su alcance, de la normativa vigente y de las estrategias de adaptación autonómica. En general, las reformas estructurales del currículo se producen cada 8 o 10 años, coincidiendo con cambios en la legislación educativa nacional. No obstante, los ajustes intermedios son más frecuentes para actualizar contenidos, metodologías y criterios de evaluación.

El punto de partida de cualquier cambio curricular es el marco normativo nacional. Cuando se aprueba una nueva ley educativa, como la LOMLOE (2020), comienza un proceso para definir objetivos, competencias y criterios de evaluación, estableciendo un nuevo marco para las distintas etapas educativas. Este proceso se formaliza mediante reales decretos, que determinan los contenidos comunes en toda España. En esta fase, la administración central fija directrices estratégicas y prioridades educativas, al tiempo que permite que las comunidades autónomas desarrollen sus adaptaciones específicas.

En Andalucía, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional se encarga de adaptar el currículo nacional al contexto autonómico. Para ello emite decretos regionales que definen la distribución de materias, los horarios lectivos y criterios específicos de evaluación. Durante esta fase, los cambios curriculares pueden tardar entre uno y dos años en diseñarse, ya que requieren estudios previos, consultas a personas expertas y coordinación con instituciones educativas. Este periodo de diseño y planificación es crucial para garantizar que la adaptación curricular sea pertinente y eficaz en el territorio andaluz.

Uno de los pasos fundamentales de la reforma curricular es la consulta y participación de diferentes agentes educativos. En Andalucía, este proceso se realiza mediante mesas sectoriales, consejos escolares y foros pedagógicos, en los que representantes de la administración educativa, equipos directivos, profesorado, personas investigadoras en educación y organizaciones de la sociedad civil contribuyen a la toma de decisiones.

El tiempo requerido para la implementación efectiva de un cambio curricular varía. Aunque los decretos autonómicos pueden aprobarse con relativa rapidez, su aplicación real en los centros puede tardar entre tres y cinco años, dependiendo de la disponibilidad de formación docente, la capacidad de adaptación de los centros y la asignación de recursos. Durante este periodo se realizan evaluaciones intermedias para identificar dificultades y hacer los ajustes necesarios.

El seguimiento y la evaluación del impacto de las reformas curriculares constituye una fase clave. En Andalucía, esta responsabilidad recae en la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa, que supervisa la implementación mediante indicadores como rendimiento académico, satisfacción docente y percepciones del alumnado. Sin embargo, la falta de mecanismos ágiles de retroalimentación dificulta la respuesta eficaz ante problemas emergentes. En muchos casos, las modificaciones necesarias solo se incorporan en revisiones futuras, creando una brecha entre las necesidades educativas actuales y la capacidad de adaptación del sistema.



2.5 ¿Quién tiene voz en los procesos de cambio curricular? ¿Qué oportunidades existen para que las ONG y actores de ECG influyan en el cambio curricular?

El proceso de cambio curricular en Andalucía está liderado por las administraciones educativas, tanto en el nivel nacional como autonómico. La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía adapta y desarrolla el currículo de acuerdo con las directrices establecidas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

El proceso se formaliza mediante decretos y órdenes que especifican los contenidos y competencias que deben enseñarse en las distintas etapas educativas.

2.6 ¿Hay cambios curriculares en marcha o previstos? Especialmente aquellos que afecten a la enseñanza, aprendizaje y evaluación de ECG/ED/EDS.

Sí. Actualmente se están implementando cambios curriculares en Andalucía que afectan a la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación en general.

En mayo de 2023, el Gobierno andaluz aprobó nuevos decretos que establecen los currículos de distintas etapas educativas:

- Decreto 101/2023, de 9 de mayo: establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en Andalucía.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo: regula la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), detallando competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos para cada materia y curso.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo: define la ordenación y el currículo de Bachillerato en Andalucía.

Estos decretos reflejan la adaptación de la normativa educativa andaluza a la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).

En relación con la ECG, aunque no se menciona explícitamente en los decretos, las competencias clave promovidas en el nuevo currículo -como conciencia y expresiones culturales, competencia social y cívica, y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor- se alinean con los objetivos de la ECG y la ED.



Sección B: Análisis de la documentación curricular para estudiantes de 11 a 16 años

3. CURRÍCULO: SECCIÓN GENERAL

3.1 Visión y finalidad

El currículo de ESO en Andalucía se enmarca en los objetivos establecidos por la LOMLOE (2020) y en su adaptación autonómica mediante el Decreto 102/2023. Su finalidad es proporcionar una educación integral basada en competencias clave, equidad, sostenibilidad y desarrollo personal, con el objetivo de preparar al alumnado para afrontar los retos del siglo XXI.

Visión del currículo de ESO

La visión del currículo andaluz de ESO se centra en el aprendizaje competencial y el desarrollo de la ciudadanía global. Esto implica no solo adquirir conocimientos en áreas fundamentales como Matemáticas, Ciencias, Lengua y Humanidades, sino también integrar transversalmente valores como igualdad, sostenibilidad e inclusión. El objetivo es promover un modelo educativo que forme estudiantes críticos, reflexivos y preparados para participar activamente en una sociedad democrática.

El enfoque actual busca alejarse de una educación excesivamente memorística y avanzar hacia metodologías más dinámicas, en las que el alumnado no solo aprende conceptos teóricos, sino que los aplica a situaciones reales, fortaleciendo sus capacidades de resolución de problemas y trabajo en equipo.

Además, el currículo actual promueve el uso de nuevas tecnologías y la alfabetización digital como herramientas fundamentales del proceso educativo. Esto se alinea con la digitalización creciente de la sociedad y con la necesidad de preparar al alumnado para un entorno profesional en constante evolución.

Finalidad y justificación del currículo

El objetivo del currículo andaluz de ESO es garantizar que todo el alumnado, con independencia de su origen socioeconómico, tenga acceso a una educación de calidad. En este sentido, se han implementado estrategias para reducir la desigualdad educativa, especialmente mediante medidas como:

Apoyo a la diversidad y la equidad educativa

- Refuerzo de programas de apoyo para alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Adaptación curricular flexible para responder a distintas necesidades educativas.
- Implementación del III Plan de Igualdad de Género en Educación (2024-2028) para garantizar la equidad de género en la enseñanza.

Desarrollo de competencias clave

- Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencia digital.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresión culturales.



Evaluación formativa y orientada al aprendizaje

- Reducción del peso de los exámenes tradicionales, implantando un sistema de evaluación más integral.
- Introducción de rúbricas, autoevaluaciones y proyectos colaborativos como estrategias de evaluación.
- Priorización de la evaluación continua para medir el progreso del alumnado de forma holística.

Integración de sostenibilidad y ciudadanía global

- Inclusión de contenidos sobre cambio climático, equidad social y economía sostenible en materias clave.
- Refuerzo de proyectos interdisciplinarios que promuevan sostenibilidad y ciudadanía global.

3.2 Competencias/capacidades clave

En el marco del currículo de ESO en Andalucía, las competencias clave alineadas con los conceptos y objetivos de ECG, ED y EDS se relacionan con los siguientes enfoques:

- Competencia personal, social y de aprender a aprender: fomenta autoconocimiento, gestión emocional y empatía, pilares esenciales de una ciudadanía comprometida y responsable.
- Competencia ciudadana: promueve la participación activa en la sociedad, el conocimiento de los derechos humanos y la equidad social.
- Competencia emprendedora: impulsa iniciativa y creatividad para desarrollar proyectos que contribuyan al bien común y al desarrollo sostenible.
- Competencia en conciencia y expresión culturales: favorece la valoración de la diversidad cultural y el respeto intercultural.
- Competencia digital: dota al alumnado de un uso ético y crítico de la tecnología, esencial para la ciudadanía digital y la sostenibilidad.

Mediante el desarrollo de estas competencias clave, el alumnado se forma como ciudadanía global, consciente de los retos actuales y comprometida con el desarrollo sostenible y la justicia social. Sin embargo, aunque este enfoque refuerza la transversalización de la ECG en la educación obligatoria, su aplicación efectiva sigue dependiendo de una adecuada planificación metodológica y de la formación docente.

Además, la evaluación de estas competencias requiere modelos alternativos que vayan más allá de los exámenes tradicionales y favorezcan la aplicación práctica del conocimiento en contextos globales y locales. Como se ha señalado, estos aspectos aún no están plenamente regulados, lo que constituye uno de los principales retos para garantizar una implementación equitativa y eficaz en todos los centros educativos.

3.3 Currículo básico - Materias obligatorias

1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	
OBLIGATORIAS				
Biología y Geología	Física y Química	Biología y Geología	Estudios académicos para iniciación al Bachillerato	Estudios aplicados para preparación a FP
Geografía e Historia	Geografía e Historia	Geografía e Historia	Geografía e Historia	Geografía e Historia
Lengua Castellana y Literatura	Lengua Castellana y Literatura	Lengua Castellana y Literatura	Lengua Castellana y Literatura	Lengua Castellana y Literatura
	Matemáticas		Matemáticas académicas	Matemáticas aplicadas
Matemáticas				
Primera Lengua Extranjera	Primera Lengua Extranjera	Matemáticas orientadas/aplicadas	Primera Lengua Extranjera	Primera Lengua Extranjera
			Biología y Geología	Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional
Educación Física	Educación Física	Primera Lengua Extranjera	Economía	Iniciación a la Actividad
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Educación Física	Física y Química	Tecnología
	Música			
Música	Tecnología	Tecnología	Latín	
			Educación Física	
Religión / Valores Éticos	Religión / Valores Éticos	Religión / Valores Éticos	Religión / Valores Éticos	



Papel de las competencias clave en el currículo básico de ESO en Andalucía

Las competencias clave estructuran el currículo de ESO, orientando no solo la enseñanza de cada materia, sino también el enfoque pedagógico y de evaluación del sistema. Garantizan que la educación del alumnado sea académica y, a la vez, desarrolle capacidades transversales necesarias en un contexto globalizado. Por ello se integran de forma transversal en las materias obligatorias. Por ejemplo:

- La competencia en comunicación lingüística se desarrolla en Lengua Castellana y Literatura, pero también en Historia, donde el análisis crítico de textos históricos resulta esencial.
- Competencia matemática y STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas): se fomenta en Matemáticas, Física y Química, así como en Tecnología y Digitalización, impulsando el pensamiento lógico y computacional.
- Competencia ciudadana: se vincula con Geografía e Historia y Valores Cívicos y Éticos, promoviendo la reflexión sobre democracia, derechos humanos y sostenibilidad.

El currículo básico asigna el 80% del horario escolar a las materias troncales, mientras que el 20% restante se dedica a optativas y materias de libre configuración autonómica o de diseño propio del centro.

La adopción de un modelo educativo basado en competencias implica que la enseñanza ya no se limita a la memorización, sino que promueve aprendizaje activo y aplicado. Este cambio ha supuesto modificaciones en las metodologías docentes y la incorporación de evaluación formativa, reduciendo la dependencia de exámenes tradicionales e introduciendo rúbricas, autoevaluaciones y proyectos interdisciplinarios como herramientas para medir el progreso del aprendizaje.

Sin embargo, la aplicación real de esta estructura muestra varios desafíos ya identificados:

- Dificultades en la formación docente, ya que muchos profesionales siguen aplicando modelos tradicionales de enseñanza.
- Brechas en recursos y digitalización, que afectan a la implementación homogénea de metodologías activas en todos los centros.
- Desigualdad en la evaluación, pues la aplicación de modelos competenciales varía según el contexto socioeconómico del alumnado y el enfoque educativo de cada centro.

3.4 Currículo no troncal

El currículo complementario se refiere a materias optativas que el alumnado puede elegir según sus intereses y objetivos académicos. Estas materias complementan el currículo obligatorio y ofrecen la oportunidad de profundizar en áreas específicas o desarrollar nuevas capacidades.

Porcentaje de tiempo asignado al currículo no troncal

La asignación exacta de tiempo varía según el centro educativo y las políticas autonómicas. No obstante, se reserva un porcentaje específico de horas lectivas semanales para materias optativas, generalmente entre el 10% y el 20% del tiempo total, según el curso y la organización del centro.



Papel de las competencias clave en el currículo no troncal

Las materias optativas desempeñan un papel importante en el desarrollo de las competencias clave establecidas en el currículo. Su contribución puede resumirse así:

- Competencia en comunicación lingüística: optativas como Segunda Lengua Extranjera ayudan a mejorar habilidades comunicativas en otros idiomas, ampliando las capacidades expresivas y de comprensión del alumnado.
- Competencia digital: materias como Robótica e Informática o Tecnología y Digitalización ofrecen oportunidades para familiarizarse con herramientas tecnológicas avanzadas, fomentando el pensamiento computacional y la alfabetización digital.
- Competencia en conciencia y expresión culturales: materias como Cultura Clásica, Música o Artes Escénicas y Danza enriquecen el conocimiento cultural y promueven la valoración del patrimonio artístico y cultural.
- Competencia emprendedora: optativas como Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial fomentan el espíritu emprendedor, enseñando al alumnado a desarrollar proyectos, gestionar recursos y asumir riesgos calculados.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender: materias como Proyectos Interdisciplinarios u Oratoria y Debate favorecen el trabajo en equipo, el pensamiento crítico y el aprendizaje autónomo, esenciales para el desarrollo personal y social.

3.5 Evaluación

La evaluación del alumnado en ESO se rige por normativa autonómica específica que establece procedimientos y criterios para garantizar una educación de calidad y equitativa.

La evaluación de los aprendizajes en secundaria, como ya ocurría con la LOMCE, sigue siendo continua, formativa e integradora. Las decisiones sobre promoción de un curso a otro se toman de forma colegiada por el equipo docente, considerando el logro de objetivos y el grado de adquisición competencial. Además, la LOMLOE introduce la consideración de medidas que apoyen el progreso del alumnado, lo que incide directamente en las decisiones de promoción.

A continuación se presentan aspectos clave de la evaluación en la ESO andaluza, de acuerdo con la normativa vigente:

- Decreto 102/2023, de 9 de mayo: establece orientaciones sobre evaluación, promoción y titulación, subrayando un enfoque continuo y formativo que atiende al progreso individual de cada estudiante.
- Orden de 30 de mayo de 2023: complementa el Decreto 102/2023 proporcionando herramientas específicas para aplicar de forma efectiva las prácticas de evaluación en los centros.

Características de la evaluación en la ESO andaluza

Evaluación continua y formativa: se realiza a lo largo de todo el proceso educativo, permitiendo al profesorado ajustar sus estrategias de enseñanza a las necesidades del alumnado. Este enfoque no solo evalúa el rendimiento, sino que orienta y mejora el aprendizaje.



Criterios de evaluación específicos para cada materia: estos criterios se alinean con los objetivos educativos y las competencias que debe alcanzar el alumnado, sirviendo como referencia para evaluar la adquisición de competencias clave y saberes básicos.

Decisiones de promoción y titulación: la decisión de avanzar al curso siguiente u obtener el título de ESO se basa en una evaluación conjunta del equipo docente, considerando el logro de objetivos y el desarrollo competencial. La normativa actual permite cierta flexibilidad, teniendo en cuenta las circunstancias individuales del alumnado.

Medidas de evaluación adaptadas: existen medidas específicas para garantizar una evaluación equitativa del alumnado con necesidades educativas especiales o en riesgo de exclusión, asegurando un acceso justo a los procesos de evaluación.

Una de las actualizaciones recientes es el Real Decreto 86/2025, de 11 de febrero, que regula la evaluación y acreditación de competencias básicas adquiridas mediante experiencia laboral o educación no formal. Aunque afecta principalmente a la Formación Profesional, refleja una tendencia creciente hacia el reconocimiento de aprendizajes adquiridos fuera del sistema formal, que puede influir en futuras actualizaciones normativas de la ESO.

Pruebas estandarizadas nacionales en ESO

En 2.º de ESO, todos los centros realizan una evaluación diagnóstica para medir el nivel competencial del alumnado en áreas clave como comunicación lingüística y competencia matemática. Esta evaluación es informativa, formativa y orientadora, y está supervisada por las administraciones educativas, que utilizan los resultados para elaborar planes de mejora en los centros.

El objetivo principal de esta evaluación diagnóstica es ofrecer una visión precisa del nivel competencial del alumnado, identificar áreas de mejora y facilitar la planificación de estrategias de apoyo a la diversidad educativa. El proceso de aplicación es supervisado por la Inspección Educativa, mientras que la corrección de las pruebas corresponde al equipo docente designado por la dirección de cada centro. Los resultados se registran en el Sistema de Información Séneca, lo que permite evaluar la calidad educativa y orientar futuras intervenciones pedagógicas. Para el alumnado que no obtiene el título de ESO, la Junta de Andalucía ofrece pruebas anuales de acceso libre que permiten certificar las competencias requeridas para la titulación oficial.

Además, la normativa andaluza contempla adaptaciones específicas para garantizar el acceso equitativo a la evaluación diagnóstica, como ampliación del tiempo de realización, materiales accesibles (Braille, formatos de audio, textos ampliados) y pruebas adaptadas para alumnado con dificultades lingüísticas, incluido el incorporado recientemente al sistema educativo español.



4. ECG/ED/EDS en el currículo (11-16 años)

4.1 Historia de la ECG en el currículo

Línea temporal

2006: Introducción de Educación para la Ciudadanía (EpC) con la LOE. Por primera vez se incorpora al currículo una materia específica para el desarrollo de valores democráticos y ciudadanía global.

2013: Aprobación de la LOMCE y eliminación progresiva de EpC. La materia se elimina por controversias políticas e ideológicas y se sustituye por Valores Éticos, con una aproximación menos estructurada a ciudadanía global y sostenibilidad.

2016: Retirada definitiva de EpC del currículo. La eliminación formal implica una menor presencia de educación para la ciudadanía global y desarrollo sostenible en la educación obligatoria.

2020: Aprobación de la LOMLOE y reintroducción de la Educación en Valores Cívicos y Éticos. Se recupera la enseñanza de competencias ciudadanas con foco en la Agenda 2030 y los ODS, y se promueve la transversalización de la ECG en distintas materias.

2022: Desarrollo de estrategias regionales para la ECG en Andalucía. La Junta de Andalucía adapta la normativa para incluir sostenibilidad y ciudadanía global en materias como Geografía e Historia, Filosofía y Valores Cívicos.

2025: Implantación completa de la LOMLOE con un enfoque transversal de ECG. Se consolidan estos enfoques en la ESO y se promueven metodologías activas y evaluación formativa para reforzar la educación en ciudadanía global y desarrollo sostenible.

Introducción de la ECG en el currículo: contexto y motivaciones

La Educación para la Ciudadanía Global -o, más bien, los conceptos de ECG, ED y EDS- se incorporó al currículo educativo español con la aprobación de la LOE (2006). Esta inclusión respondió a la necesidad de educar al alumnado en valores democráticos, derechos humanos y sostenibilidad, en consonancia con los compromisos internacionales de España. Organizaciones como la UNESCO y la Unión Europea promovieron activamente la educación en ciudadanía, participación democrática y desarrollo sostenible como pilares fundamentales para preparar a las futuras generaciones. Además, el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014) influyó en la orientación del currículo hacia competencias relacionadas con justicia social, equidad y responsabilidad ambiental.

La modernización del currículo fue también una motivación clave. El objetivo era dotar al alumnado de herramientas para comprender y participar activamente en una sociedad cada vez más globalizada y diversa. En este marco se introdujo la materia Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en ESO y Bachillerato, abordando temas como educación cívica, ética democrática, desarrollo sostenible e igualdad de género. En Primaria, estos contenidos se integraron de forma transversal en distintas áreas.

La implantación de esta materia buscaba promover un modelo educativo comprometido con el desarrollo sostenible, la conciencia ambiental y la participación cívica activa.



Transformaciones y adaptaciones de la ECG en el currículo

Desde su introducción en 2006, la ECG ha experimentado diversas transformaciones en el currículo español, influidas por factores políticos, pedagógicos e internacionales.

Un cambio significativo se produjo con la aprobación de la LOMCE (2013), que eliminó la materia Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos y la sustituyó por Valores Éticos. Esta reforma estuvo impulsada por debates ideológicos y por la preocupación de que la materia original pudiera promover adoctrinamiento político y social. Como resultado, la enseñanza explícita de contenidos relacionados con participación democrática, derechos humanos y desarrollo sostenible se redujo en la educación obligatoria.

A pesar de la eliminación de esta materia específica, las competencias relacionadas con ciudadanía global, justicia social y sostenibilidad se mantuvieron transversalmente en otras materias, aunque de forma menos estructurada. Esta situación cambió con la aprobación de la LOMLOE (2020), que reintrodujo la enseñanza de valores cívicos y éticos, alineándolos con los ODS. La LOMLOE reforzó la presencia de la ECG en varias materias, promoviendo una educación en valores con una visión transversal e integrada en el currículo.

Estos cambios legislativos reflejan la necesidad de adaptar la educación a desafíos globales actuales como la emergencia climática, la equidad social y el desarrollo sostenible. El marco normativo subraya la enseñanza de competencias para la ciudadanía digital, el pensamiento crítico y la resolución de problemas socioambientales, en línea con tendencias internacionales orientadas a preparar al alumnado para afrontar retos globales.

En regiones como Andalucía, la adaptación a la LOMLOE ha supuesto integrar estos contenidos en materias como Geografía e Historia, Filosofía y Valores Cívicos y Éticos, además de fomentar metodologías experienciales como aprendizaje-servicio y aprendizaje basado en proyectos.

Más allá de las reformas legislativas, la evolución de la ECG en el currículo ha estado influida por iniciativas internacionales como la Agenda 2030 de Naciones Unidas, que promueve la educación para la ciudadanía global y la sostenibilidad como elementos esenciales del desarrollo social. Esto ha conducido a un currículo que no solo integra estos temas en asignaturas específicas, sino que también fomenta su aplicación mediante proyectos interdisciplinarios y programas educativos impulsados por administraciones locales y ONG.

En términos de evaluación, el paso de una asignatura específica a un enfoque transversal ha generado debates sobre cómo medir de forma eficaz la adquisición de estas competencias. En Andalucía, las nuevas directrices han impulsado el uso de rúbricas, proyectos y actividades participativas como métodos para evaluar la comprensión y aplicación de estos conceptos en contextos reales.

4.2 ¿La ECG es actualmente troncal o no troncal?

Actualmente, en Andalucía, la ECG no cuenta con un espacio curricular propio como materia troncal dentro del currículo de ESO.

El Decreto 101/2023, de 9 de mayo, que regula el currículo de ESO en Andalucía, establece que las áreas temáticas cubiertas por la ECG deben abordarse en distintas materias, especialmente a través de Educación en Valores Cívicos y Éticos. Esta materia tiene un enfoque claro en ciudadanía democrática, derechos humanos y sostenibilidad. No obstante, al no ser la ECG una materia troncal y al estar su enseñanza distribuida entre varias disciplinas, la profundidad de su tratamiento puede ser limitada frente a un enfoque estructurado e integrado durante toda la etapa.



4.3 ¿La ECG es una asignatura independiente con horario propio, parte de otra asignatura o de áreas curriculares?

No existe como asignatura independiente. Como se ha señalado, los temas relacionados con la ECG se integran transversalmente en varias materias del currículo educativo, como Geografía e Historia, Filosofía y Valores Cívicos y Éticos. Esta integración permite abordar principios de justicia social, derechos humanos, sostenibilidad y participación cívica desde distintas áreas de conocimiento, aunque sin una estructura curricular específica que garantice su enseñanza sistemática.

A pesar de ello, en Andalucía se han desarrollado iniciativas para reforzar la presencia de la ECG en el currículo. Un ejemplo destacado es el proyecto “Incluir la Educación para el Desarrollo en el currículo de ESO”, financiado por la AACID y desarrollado en colaboración con profesorado, personas investigadoras y la Universidad Pablo de Olavide. Esta iniciativa ha promovido la integración de la ED como materia optativa en ESO, abordando temas como la crisis climática, la pobreza y las desigualdades agravadas por la pandemia de COVID-19. Estas experiencias reflejan un fuerte compromiso con la consolidación de la ECG en el sistema educativo andaluz.

En definitiva, aunque la ECG no cuenta con una asignatura propia dentro del currículo oficial, actores clave en su implementación, como las ONG, desarrollan y exploran activamente estrategias para una incorporación más estructurada, tanto mediante la integración transversal en diversas materias como promoviendo proyectos educativos específicos dentro de la oferta optativa de ESO.

4.4 ¿Cuántas horas se asignan actualmente a la ECG por programa, asignatura, área curricular o curso?

No existen horas específicas asignadas a la ECG, ya que no es una asignatura independiente. Sin embargo, algunos de sus temas y conceptos se abordan dentro de Valores Éticos, materia presente en todos los cursos de ESO.

Cada centro ajusta su horario, pero en general se destina un mínimo de 1 a 2 horas semanales por curso a Valores Éticos, según la planificación curricular del centro.

4.5 ¿Qué recomendaciones existen, si las hay, por parte del gobierno sobre la enseñanza, aprendizaje y evaluación de la ECG?

No se han identificado recomendaciones oficiales de las instituciones educativas.

4.6 ¿Quién enseña ECG/ED/EDS? ¿Qué cualificaciones tiene? ¿Qué otras materias suele impartir?

En Andalucía no existe un cuerpo docente designado específicamente para la ECG dentro del currículo educativo. Estos contenidos son impartidos por profesorado de diversas disciplinas, cuya implicación suele depender de su interés y motivación personal. Su participación en la enseñanza de estos temas responde más a la iniciativa individual que a un plan estructurado de la administración educativa.

En muchos casos, el profesorado empieza a integrar conceptos de ECG en sus materias tras participar en programas de formación, proyectos o iniciativas promovidas por ONG y otras organizaciones del tercer sector.



4.7 ¿Cómo se evalúa la ECG/ED/EDS?

No se evalúa como tal, al no ser una asignatura independiente.

4.8 ¿Qué apoyos existen para ayudar a implementar la ECG en los centros?

La implementación de la ECG en los centros andaluces cuenta con ciertos apoyos estructurales y metodológicos. Sin embargo, el grado de integración y desarrollo efectivo varía según el compromiso de los centros y del profesorado. A continuación se analizan los principales mecanismos de apoyo existentes.

Aunque no existe una materia específica de ECG, la normativa autonómica, como el Decreto 102/2023, incorpora estos objetivos de aprendizaje en materias como Geografía e Historia, Filosofía y Valores Cívicos y Éticos, fomentando el aprendizaje basado en proyectos y metodologías activas.

Uno de los principales apoyos institucionales para promover la ECG es la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), que financia y apoya programas de sensibilización y proyectos educativos alineados con los conceptos y estrategias de la ECG. Sin embargo, su papel sigue siendo más visible en la cooperación internacional que en la integración estructurada de estos enfoques en el sistema educativo andaluz.

El papel de los equipos directivos y del profesorado es clave para la implementación de la ECG. Algunos centros han desarrollado proyectos educativos innovadores alineados con los principios de ciudadanía global y sostenibilidad. No obstante, la falta de formación específica y de orientaciones claras hace que la enseñanza de estos temas dependa en gran medida de la iniciativa individual del profesorado.

Las ONG se encuentran entre los actores clave en la implementación de la ECG en la educación formal. Sin embargo, como se ha señalado, su participación en la elaboración de políticas curriculares es inexistente, ya que la toma de decisiones sigue un modelo predominantemente institucional.

Las ONG desempeñan un papel importante en la elaboración de materiales educativos, talleres y proyectos de intervención en el ámbito formal, contribuyendo a la aplicación práctica de la ECG en los centros andaluces. Sin embargo, la ausencia de una estrategia consolidada entre la administración educativa y estas organizaciones limita el impacto estructural de dichas iniciativas.

La incorporación de contenidos relacionados con la ECG ha comenzado, especialmente tras la implementación de la LOMLOE y los ODS. Sin embargo, la presencia de estos temas sigue siendo parcial y, en muchos casos, todavía se reproducen estereotipos y sesgos. La aplicación efectiva de estos materiales en el aula depende en gran medida del criterio del profesorado y de los equipos directivos.

4.9 ¿Existen documentos de política pública o de entidades públicas apoyados por la enseñanza, aprendizaje y evaluación de ECG/ED/EDS para alumnado de 11 a 16 años?

En el contexto español y andaluz existen diversas normas, estrategias y planes que incluyen la ECG dentro de los marcos educativos:

Normativa estatal y autonómica

- Ley Orgánica 3/2020 por la que se modifica la LOE (LOMLOE): introduce la ECG como enfoque transversal del currículo, promoviendo ciudadanía democrática, derechos humanos y sostenibilidad.



- Ley 1/2023 de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global: subraya la educación como herramienta clave para el desarrollo sostenible y la justicia global.
- Decreto 102/2023, que regula la ESO en Andalucía: define la estructura curricular de la ESO e incorpora la ECG transversalmente en materias como Geografía e Historia, Filosofía y Valores Cívicos y Éticos.
- III Plan de Igualdad de Género en Educación (2024-2028): incorpora la perspectiva de ciudadanía global con enfoque de equidad de género y derechos humanos.

Planes estratégicos y documentos de cooperación

- Plan Director de la Cooperación Española para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global (2024-2027): establece la estrategia de cooperación española alineada con los ODS, promoviendo justicia social, desarrollo sostenible y ECG.
- Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española (2007): documento pionero que establece el marco para integrar la ED en los sistemas educativos, sensibilizando sobre desigualdad global, pobreza y desarrollo sostenible.
- Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (PACODE, 2009): incluye la ECG como eje clave para formar ciudadanía comprometida con la justicia social y la sostenibilidad.
- Plan de Orientación de Educación para el Desarrollo (POED): refuerza la necesidad de integrar ECG/ED en la educación formal mediante formación docente y materiales específicos.

Estrategias y programas educativos en Andalucía

- Programa CIMA (Programa para la Innovación y Mejora del Aprendizaje): promueve la integración de metodologías activas y enfoques transversales de ECG.
- Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz”: promueve convivencia, educación intercultural y ciudadanía global en los centros andaluces.
- Programa Aldea (Educación Ambiental para la Sostenibilidad): impulsa la educación ambiental y el desarrollo sostenible en los centros andaluces mediante la participación del alumnado en proyectos de conservación ambiental.

4.10 ¿Cuál es el estatus de la ECG/ED/EDS? ¿Cómo la perciben los agentes de los centros y del sistema educativo en general? ¿Cómo pueden abordarse los retos de estatus desde el proyecto GET u otros actores?

Como se ha mencionado, la ECG en Andalucía se reconoce como parte del currículo, aunque no se implementa mediante una asignatura específica, sino de forma transversal en distintas disciplinas. La presencia de estos enfoques en el sistema educativo andaluz depende en gran medida del compromiso y la voluntad del profesorado, ya que no existe una regulación específica que garantice su desarrollo uniforme en todos los centros.



Respecto a los agentes educativos, su percepción de la ECG varía según su función:

Profesorado: es el principal agente responsable de su implementación. Sin embargo, se ha identificado una falta de formación específica en estos temas, lo que genera incertidumbre sobre cómo aplicarlos en el aula. Según el análisis realizado mediante entrevistas, grupos focales y respuestas a encuestas, la enseñanza de estos conceptos suele depender del interés individual del profesorado y de su participación en proyectos de ONG o iniciativas externas.

Alumnado: sus percepciones proceden principalmente de evaluaciones realizadas por ONG en el marco de sus intervenciones educativas. Estos resultados indican que la implicación y el compromiso aumentan cuando se utilizan metodologías activas y participativas. Sin embargo, cuando estos contenidos se introducen de forma teórica o marginal dentro de otras materias, su impacto es significativamente menor.

Administraciones educativas: aunque la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de Andalucía ha promovido la transversalización de estos enfoques, no se han establecido mecanismos claros para su evaluación ni planes específicos de formación docente. De hecho, no fue posible consultar a estas administraciones durante la elaboración de este análisis.



Sección C: Estudios de caso curriculares de ECG (11-16 años)

5. Estudios de caso curriculares (ESO)

El objetivo de los estudios de caso curriculares fue identificar oportunidades y desafíos para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación en relación con las cuatro ideas clave del proyecto GET. Para ello, cada país participante elaboró tres estudios de caso basados en documentación curricular oficial para alumnado de 11 a 16 años. Las tres materias seleccionadas fueron Geografía e Historia, Biología y Geología, y Valores Cívicos y Éticos. Se eligieron porque muestran un alto potencial para el desarrollo de la Educación para la Ciudadanía Global a lo largo de la ESO (1.º-4.º), al abordar cuestiones globales, sociales, ambientales y éticas en sus marcos curriculares.

Cada estudio de caso siguió una estructura común con tres componentes. La parte 1 ofrecía información introductoria sobre la materia, sus fines y su posición en el currículo. La parte 2 consistía en un mapeo sistemático de la materia respecto a los resultados de aprendizaje del proyecto GET vinculados al cambio climático, la igualdad de género, las desigualdades internacionales y la migración. Para cada una de las cuatro ideas clave, se identificaron entre siete y ocho resultados de aprendizaje y se presentaron en tablas separadas. La parte 3 resumía las principales conclusiones del análisis. En conjunto, el análisis mostró que los tres currículos incorporan competencias clave, promueven metodologías activas y subrayan la evaluación formativa, creando condiciones favorables para integrar la Educación para la Ciudadanía Global en toda la ESO.

Dentro de estos tres estudios de caso por materia, los resultados de aprendizaje del proyecto, derivados de los documentos Big Ideas, se compararon con los resultados de aprendizaje esperados en la estructura curricular de ESO en Andalucía. Esta comparación se centró en las tres materias analizadas, así como en competencias clave y temas transversales.

Resultados de aprendizaje del proyecto GET sobre cambio climático

El alumnado debería ser capaz de:

- RA 1. debatir las causas profundas del cambio climático desde perspectivas históricas y científicas, así como la interconexión entre consecuencias locales y globales.
- RA 2. evaluar el impacto de la sociedad sobre el mundo natural en términos de consumo de recursos y cambio climático.
- RA 3. debatir cómo interactúan las estructuras de gobernanza global con las nacionales y locales en relación con el cambio climático.
- RA 4. expresar respeto por todos los seres vivos y cultivar empatía y solidaridad hacia otras personas, grupos sociales y el conjunto del mundo natural.
- RA 5. reflexionar críticamente sobre valores y creencias en relación con el cambio climático.
- RA 6. valorar beneficios y desafíos de la acción individual y colectiva sobre cambio climático en distintos tiempos y lugares del mundo.
- RA 7. demostrar habilidades de participación activa y emprender acciones climáticas.



Resultados de aprendizaje del proyecto GET sobre igualdad de género

El alumnado debería ser capaz de:

- RA 1. debatir igualdad de género, desigualdad, equidad y dinámicas de poder que sustentan estos conceptos.
- RA 2. identificar causas profundas de desigualdad de género en contextos locales, nacionales y globales, incluido el papel de estereotipos y prejuicios en procesos que conducen a discriminación y violencia.
- RA 3. expresar respeto por la diferencia y empatía hacia personas y grupos sujetos a estereotipos, prejuicios o discriminación por desigualdad de género.
- RA 4. debatir cómo interactúan las estructuras de gobernanza global con las nacionales y locales en materia de igualdad de género.
- RA 5. reflexionar críticamente sobre valores y creencias en relación con la igualdad de género.
- RA 6. valorar beneficios y desafíos de la acción individual y colectiva frente a la desigualdad e inequidad de género en distintos tiempos y lugares.
- RA 7. demostrar habilidades de participación activa y promoción de igualdad de género, equidad y justicia social.

Resultados de aprendizaje del proyecto GET sobre desigualdades internacionales

El alumnado debería ser capaz de:

- RA 1. debatir igualdad y desigualdad, así como las formas de medirlas.
- RA 2. identificar causas y consecuencias de la desigualdad en distintos contextos locales, nacionales y globales.
- RA 3. debatir cómo interactúan las estructuras de gobernanza global con las nacionales y locales en relación con la igualdad global.
- RA 4. expresar respeto por la diferencia, empatía y solidaridad hacia personas y grupos sujetos a estereotipos, prejuicios o discriminación vinculados a la desigualdad.
- RA 5. reflexionar críticamente sobre valores y creencias en relación con la desigualdad internacional.
- RA 6. valorar beneficios y desafíos de la acción individual y colectiva sobre la desigualdad internacional en distintos tiempos y lugares del mundo.
- RA 7. demostrar habilidades de participación activa y promoción de la igualdad internacional.

Resultados de aprendizaje del proyecto GET sobre migración

El alumnado debería ser capaz de:

- RA 1. debatir tipos y procesos de migración.
- RA 2. identificar causas profundas de la migración en distintos contextos locales, nacionales y globales.
- RA 3. expresar respeto por la diferencia, empatía y solidaridad hacia personas y grupos sujetos a estereotipos, prejuicios o discriminación por experiencias migratorias.



- RA 4. debatir cómo interactúan las estructuras de gobernanza global con las nacionales y locales en materia de migración.
- RA 5. reflexionar críticamente sobre valores y creencias en relación con la migración.
- RA 6. valorar beneficios y desafíos de respuestas individuales, colectivas y nacionales a la migración en distintos tiempos y lugares.
- RA 7. demostrar habilidades de participación activa y emprender acciones relacionadas con diversidad e inclusión en torno a la migración.

5.1. Geografía e Historia.

11-16 años. Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Mínimo de 360 horas durante cuatro cursos académicos.

Geografía e Historia desempeña un papel central en el desarrollo de las competencias clave del alumnado y en el fomento de una comprensión crítica de los desafíos globales actuales. Sus competencias específicas apoyan procesos de aprendizaje relacionados con la Educación para la Ciudadanía Global, como promover el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), fomentar la solidaridad y la cohesión social, respetar la diversidad cultural y las identidades, valorar y proteger el patrimonio cultural y natural, promover la igualdad real de género y combatir toda forma de discriminación.

La materia aborda cuestiones contemporáneas clave, como la emergencia climática, las desigualdades globales y la interdependencia, la gobernanza multinivel, los derechos humanos y la migración. También desarrolla habilidades para trabajar con fuentes, mapas y datos, fortaleciendo la capacidad de participación informada y ciudadanía activa.

El objetivo principal de Geografía e Historia es estudiar la evolución de las sociedades en el tiempo y sus interacciones con los entornos físicos y políticos. A través del análisis de las relaciones entre comunidades humanas y territorios, el legado de culturas pasadas, las grandes transformaciones económicas y la evolución de estructuras políticas y sociales hasta el presente, el alumnado se orienta hacia una comprensión integral de los procesos históricos y de los asuntos más relevantes que afectan hoy a la humanidad.

Esta materia ayuda al alumnado a percibir y analizar un mundo cada vez más complejo, diverso y cambiante. Comprender los cambios históricos como resultado de la acción humana supone entender el aprendizaje como una oportunidad de autoconocimiento y de comprensión del mundo en que se vive, fomentando participación activa y sentido de responsabilidad social. Interactuar con el entorno y comprender las relaciones que establecemos, junto con las normas que las regulan, resulta esencial para asumir derechos y responsabilidades, ejercer ciudadanía y desarrollar compromiso cívico.

Las competencias específicas de la materia le otorgan un papel relevante en el apoyo a procesos de aprendizaje clave, como el trabajo crítico con información y fuentes mediante una amplia variedad de recursos, incluidas herramientas digitales; la contextualización del aprendizaje en ámbitos locales y globales; el fomento del interés por los ODS; la promoción de solidaridad y cohesión social; el respeto por la diversidad cultural y las identidades; la valoración y conservación del patrimonio; la igualdad real de género; y la lucha contra la discriminación.

El currículo de Geografía e Historia en secundaria promueve una enseñanza basada en aprendizaje activo y metodologías de indagación. Fomenta el pensamiento geográfico e histórico mediante el análisis de fuentes primarias y secundarias, el trabajo por proyectos y enfoques inductivos. El énfasis se sitúa en capacitar al



alumnado para examinar críticamente problemas contemporáneos desde perspectivas históricas y geográficas, fomentando reflexión, diálogo y compromiso social significativo.

Las estrategias recomendadas incluyen metodologías activas y participativas orientadas a un aprendizaje significativo y a la implicación crítica:

- Aprendizaje basado en proyectos y problemas.
- Uso de métodos de indagación geográfica e histórica.
- Reflexión crítica y argumentación.
- Participación comunitaria y actividades de compromiso cívico.

Además, el currículo subraya el uso de herramientas digitales y la integración de perspectivas transversales como los ODS, la igualdad de género y la ciudadanía democrática. Este enfoque se alinea estrechamente con las pedagogías de ECG, ya que prioriza metodologías participativas que capacitan al alumnado para desarrollar su propia voz, reflexionar sobre sus procesos de aprendizaje y actuar de forma informada en su contexto social.

Asimismo, el currículo insiste en el uso de herramientas digitales y enfoques transversales como ODS, igualdad de género y conciencia cívica. Esta orientación se alinea con las pedagogías promovidas por la ECG, al priorizar metodologías participativas que permiten al alumnado desarrollar voz propia, reflexionar sobre sus aprendizajes y actuar de manera informada en su entorno.

La evaluación sigue un enfoque competencial, utilizando diversas metodologías para valorar los aprendizajes. Los criterios de evaluación se diseñan para promover pensamiento crítico, habilidades analíticas y autonomía. Criterios clave:

- Buscar, seleccionar y organizar información mediante análisis crítico de fuentes históricas y geográficas, para construir conocimiento y producir contenidos en distintos formatos.
- Crear materiales originales usando herramientas digitales, técnicas de recopilación de datos y estrategias de representación.
- Comparar y argumentar cuestiones históricas y geográficas, sosteniendo puntos de vista fundamentados mediante informes, investigaciones o debates estructurados.

En cuanto a formatos de evaluación, se emplean herramientas y técnicas variadas que ofrecen flexibilidad y múltiples oportunidades para demostrar aprendizajes:

- Pruebas escritas y exámenes tradicionales.
- Proyectos de investigación y trabajo colaborativo.
- Exposiciones orales y debates estructurados sobre temas históricos y geográficos.
- Análisis de fuentes históricas y geográficas, incluidos mapas y líneas del tiempo.

El modelo de evaluación concede gran importancia a la retroalimentación y la mejora continua. El alumnado recibe oportunidades periódicas para obtener comentarios sobre su desempeño, lo que le ayuda a identificar fortalezas y áreas de mejora. Se promueven dos formas principales de retroalimentación:



- Retroalimentación continua durante el proceso de aprendizaje.
- Autoevaluación y coevaluación, que animan al alumnado a asumir un papel activo en la valoración de su propio trabajo y el de sus iguales.

En coherencia con los principios de la ECG, este enfoque evaluativo promueve elección y flexibilidad. Se comparten criterios claros de evaluación y calificación, permitiendo al alumnado comprender expectativas y reflexionar sobre su progreso. A la vez, la evaluación fomenta reflexión y acción mediante el análisis crítico de problemas actuales y de su contexto histórico y geográfico.

La enseñanza de Geografía e Historia en secundaria cumple un papel clave en el desarrollo del pensamiento crítico y la comprensión de desafíos globales contemporáneos. En este sentido, la integración de temas como cambio climático, igualdad de género, desigualdades internacionales y migración ofrece al alumnado herramientas analíticas para analizar el mundo desde una perspectiva interdisciplinaria basada en desarrollo sostenible y justicia social.

La emergencia climática y la sostenibilidad son temas centrales dentro del currículo de Geografía e Historia. El alumnado explora las relaciones entre factores naturales y antrópicos en la transformación ambiental, los efectos del cambio climático y la importancia de estrategias de mitigación y adaptación. El currículo también aborda los ODS y examina el papel de las organizaciones internacionales en la protección ambiental y la gobernanza global. La materia incorpora el estudio de la lucha por la igualdad de género a lo largo de la historia, desde el movimiento sufragista hasta debates actuales sobre igualdad, derechos de las mujeres y diversidad de género. Se analizan los derechos alcanzados en sociedades democráticas y las contribuciones de mujeres relevantes en la historia mundial, española y andaluza.

El estudio de las desigualdades internacionales permite al alumnado comprender la evolución de los sistemas económicos, las dinámicas demográficas y los modelos de organización social. La geopolítica y el análisis de conflictos globales contribuyen a desarrollar una ciudadanía informada y activa, fomentando valores de cooperación, paz y justicia social. Se subrayan la cohesión social, la solidaridad y la lucha contra la exclusión y la pobreza.

La migración se estudia desde perspectivas históricas y geográficas, analizando flujos migratorios en distintos periodos y sus implicaciones económicas, sociales y culturales. Se abordan cuestiones como multiculturalidad, inclusión de minorías étnicas y lucha contra xenofobia y racismo, junto con el estudio de políticas migratorias y sus efectos en las sociedades contemporáneas.

En conclusión, la integración de estos temas en Geografía e Historia no solo enriquece el aprendizaje, sino que también apoya el desarrollo de alumnado crítico, reflexivo y comprometido, capaz de contribuir a un futuro más equitativo y sostenible.



5.2. Biología y Geología

11-16 años. Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Mínimo de 105 horas y máximo de 170 horas si se elige la optativa en 4.º curso.

La enseñanza de Biología y Geología incorpora un enfoque de sostenibilidad y educación ambiental, abordando temas como la transición ecológica y el impacto de las acciones humanas sobre el planeta. Esta metodología se alinea con los principios de la Educación para la Ciudadanía Global, al promover la participación activa del alumnado, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo y la toma de decisiones informada y responsable en la vida cotidiana.

Prioriza alfabetización científica, consumo responsable, salud y cuidado de ecosistemas; trabaja huella de carbono y mitigación/adaptación; y promueve investigaciones y proyectos escolares.

La enseñanza de Biología y Geología se basa en metodologías activas y participativas destinadas a estimular curiosidad, pensamiento crítico y razonamiento científico. Se utiliza el aprendizaje basado en proyectos, que permite al alumnado desarrollar conocimiento mediante observación, experimentación e investigación. Este enfoque fomenta una cultura científica creativa e investigadora, así como trabajo en equipo, cooperación y comunicación eficaz, tanto en el aula como en entornos virtuales.

Se presta especial atención al uso crítico de fuentes de información. El alumnado aprende a buscar, seleccionar y evaluar rigurosamente información científica, distinguiendo fuentes fiables de no fiables. El currículo también promueve la integración significativa de tecnologías digitales, apoyando el uso responsable de herramientas para investigación, recopilación y análisis de datos, y comunicación científica.

El aprendizaje se conecta con la realidad vivida por el alumnado mediante situaciones de aprendizaje interdisciplinarias que vinculan contenidos científicos con experiencias cotidianas y contextos locales. Esto ayuda a comprender y aplicar mejor el conocimiento científico, reforzando su relevancia para los desafíos reales y los procesos de toma de decisiones.

Finalmente, la enseñanza de Biología y Geología incorpora sostenibilidad y educación ambiental, abordando temas como transición ecológica e impacto de las acciones humanas sobre el planeta. Esta metodología se alinea con la ECG, al promover participación activa, pensamiento crítico y reflexivo, y decisiones informadas y responsables en la vida cotidiana.

Para ello se utilizan criterios de evaluación claros y medibles, comunicados al alumnado al inicio del curso. La metodología evaluativa no solo busca verificar la adquisición de conocimientos, sino también fomentar habilidades clave como argumentación científica, resolución de problemas y aplicación del conocimiento a situaciones reales.

Se emplean estrategias de evaluación variadas para ofrecer flexibilidad y múltiples oportunidades de demostrar aprendizajes. Incluyen:

- Interpretación y presentación de información científica en distintos formatos.
- Análisis de datos, modelización y tareas de resolución de problemas.
- Participación en proyectos de investigación individuales y colaborativos.
- Evaluación del trabajo en equipo y de iniciativas científicas cooperativas.



El proceso de evaluación incorpora una fuerte dimensión formativa, ofreciendo retroalimentación continua para apoyar la mejora. Se promueven activamente la autoevaluación y la coevaluación, animando al alumnado a reflexionar sobre su proceso de aprendizaje y asumir mayor responsabilidad sobre su progreso. Este enfoque se alinea plenamente con la ECG, ya que:

- Permite reflexión y autoevaluación, fomentando pensamiento crítico y argumentación basada en evidencias.
- Ofrece formas flexibles de demostrar aprendizajes mediante informes, gráficos, presentaciones y debates.
- Garantiza transparencia mediante criterios de evaluación claramente definidos.
- Refuerza la implicación del alumnado mediante metodologías dinámicas y colaborativas.

Biología y Geología se organiza en bloques temáticos que proporcionan una comprensión sólida del mundo natural y los procesos científicos. A lo largo de secundaria, la materia cubre conceptos esenciales de biología, geología y ciencias ambientales, siempre vinculando el conocimiento con la aplicación práctica y la relevancia para la vida real.

Un eje central es el proyecto científico, mediante el cual el alumnado aprende a formular preguntas, diseñar experimentos y analizar resultados siguiendo el método científico. Este enfoque fomenta pensamiento crítico y habilidades de resolución de problemas basadas en observación e indagación.

En biología, el alumnado estudia temas fundamentales como estructura y función celular, incluidos procesos como mitosis y meiosis. Se exploran biodiversidad y clasificación de seres vivos, destacando su importancia para el equilibrio de los ecosistemas. También se abordan el cuerpo humano y la salud, con foco en anatomía, fisiología y hábitos saludables para la prevención de enfermedades. Desde una perspectiva ecológica, el currículo analiza impactos humanos sobre ecosistemas y promueve estrategias de sostenibilidad y conservación ambiental. En 4.º de ESO, el currículo se amplía con genética y evolución, explorando principios de herencia, mecanismos hereditarios y teoría evolutiva, junto con el estudio de la Tierra en el Universo, incluidos los orígenes del sistema solar y principios básicos de astrobiología.

El currículo promueve metodologías activas como observación de campo, investigación y uso de tecnologías de la información para la recopilación y análisis de datos. También se alinea con los ODS, fomentando conciencia ambiental y responsabilidad cívica. En suma, la materia no solo aporta conocimientos científicos esenciales, sino que desarrolla capacidades clave para comprender, analizar y responder a los desafíos del mundo actual.

La integración de cambio climático, igualdad de género, desigualdades internacionales y migración en las tres materias de estudio ofrece una oportunidad para abordar estas cuestiones de manera interdisciplinaria, permitiendo al alumnado desarrollar una comprensión más completa y crítica de los desafíos globales actuales. Uno de los focos es el cambio climático, que puede vincularse con Biología y Geología mediante el estudio de impactos ambientales en ecosistemas y biodiversidad, y con las ciencias sociales mediante el análisis de políticas ambientales y su influencia en la equidad global. La migración ambiental es un ejemplo concreto de cómo los efectos del cambio climático, como desertificación y subida del nivel del mar, generan desplazamientos de población.



5.3 Valores Cívicos y Éticos

11-16 años. Educación Secundaria Obligatoria (ESO), 35 horas en total, impartida únicamente en segundo curso.

La materia moviliza el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten al alumnado tomar conciencia de sus identidades personales y culturales, abordar cuestiones éticas fundamentales y adoptar una actitud coherente con el carácter interconectado y ecodependiente de sus vidas en relación con el entorno. Todo ello con el fin de apreciar y aplicar, con juicio autónomo, las normas y valores que rigen la convivencia en una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

El aprendizaje se organiza en torno a áreas clave como derechos humanos, democracia y justicia, y ética socioambiental. La materia concede gran importancia a la deliberación ética, la empatía, el respeto a la diversidad y el compromiso activo con el bien común.

La evaluación es continua y formativa, basada en criterios claros y compartidos públicamente, y apoyada por retroalimentación regular. Entre las áreas para mayor desarrollo se identifican una integración más explícita de los ODS (especialmente ODS 5, 10 y 12-15), vínculos más fuertes entre acuerdos internacionales y políticas públicas, y la incorporación de acciones basadas en evidencias mediante reflexión sobre impacto y resultados.

Las prácticas de enseñanza y aprendizaje en Valores Cívicos y Éticos se centran en metodologías activas, participativas y reflexivas, alineadas con enfoques críticos. La indagación y el diálogo ocupan un lugar central, animando al alumnado a explorar la identidad personal, participar en deliberaciones éticas y analizar asuntos sociales clave mediante discusión estructurada y debate.

El aprendizaje basado en problemas se utiliza ampliamente para abordar desafíos contemporáneos como derechos humanos, justicia social y sostenibilidad desde una perspectiva interdisciplinaria. Se prioriza el desarrollo del pensamiento crítico, permitiendo comparar perspectivas sobre democracia, ética y convivencia, y construir autonomía moral y juicio fundamentado. Además, se fomenta la participación democrática mediante proyectos colaborativos, experiencias de voluntariado e implicación en actividades cívicas dentro y fuera del aula.

Estos enfoques se alinean plenamente con la ECG, ya que buscan dotar al alumnado de capacidades para participar activamente en la sociedad, resolver conflictos pacíficamente y tomar decisiones informadas y responsables.

La evaluación en Valores Cívicos y Éticos se basa en la observación continua de los procesos de aprendizaje, con especial atención a la reflexión crítica y el compromiso ético. Sus principales características son:

- Uso de criterios claros, transparentes y compartidos públicamente, comunicados al alumnado al inicio del curso.
- Enfoque formativo y continuo, con herramientas como observación en el aula, debates, proyectos y análisis de dilemas morales, permitiendo demostrar aprendizajes de forma flexible.
- Énfasis en participación y retroalimentación, fomentando diálogo sobre el aprendizaje, comentarios docentes e implicación del alumnado en la evaluación.
- Foco en pensamiento crítico y acción ética, evaluando argumentación, análisis de valores y aplicación de aprendizajes a la vida cotidiana.



La finalidad principal de Valores Cívicos y Éticos es desarrollar una ciudadanía activa, crítica y socialmente comprometida, fomentando pensamiento autónomo y razonamiento moral. La materia se basa en un enfoque filosófico de la ética y la educación cívica, promoviendo el análisis de valores individuales y colectivos para construir una convivencia basada en justicia, igualdad y respeto de los derechos humanos.

El currículo se organiza en cuatro grandes áreas: autoconocimiento y autonomía moral; comprensión del marco social; sostenibilidad y ética ambiental; y educación emocional y social. Estas se articulan mediante tres ejes temáticos: autoconocimiento y autonomía moral; sociedad, justicia y democracia; y sostenibilidad y ética ambiental. La materia se diseña para conectar el aprendizaje con desafíos sociales actuales, abordando temas como igualdad de género, crisis climática, diversidad cultural y derechos humanos. El objetivo es que el alumnado desarrolle una conciencia ética y cívica capaz de traducirse en acciones concretas para mejorar su entorno.

La inclusión de cambio climático, igualdad de género, desigualdades internacionales y migración en los tres estudios de caso representa una oportunidad clave para fortalecer la formación del alumnado en valores cívicos, justicia social y sostenibilidad. Integrar estos temas transversalmente permitirá un aprendizaje más crítico y conectado con los desafíos globales actuales.

El cambio climático puede explorarse mediante el análisis de sus impactos sociales y ambientales, incluidos sus vínculos con migraciones climáticas y justicia social. La enseñanza debe fomentar la reflexión crítica sobre políticas ambientales, energías renovables y estrategias de mitigación y adaptación, conectadas explícitamente con los ODS y compromisos internacionales.

La igualdad de género debe abordarse desde una perspectiva estructural e interseccional, examinando roles de género, normas sociales y desigualdades en educación, trabajo y participación política. La reflexión sobre políticas y acuerdos internacionales es esencial para comprender avances y retos persistentes. La enseñanza sobre desigualdades internacionales debe centrarse en el análisis de indicadores de desarrollo, acceso a derechos fundamentales y brechas económicas y sociales entre países. Es esencial incorporar el estudio de organizaciones internacionales y acuerdos globales que buscan reducir estas desigualdades, como los ODS, el FMI y Naciones Unidas, así como el impacto de la globalización en la distribución de recursos.

La migración debe abordarse como fenómeno histórico y contemporáneo, analizando causas, formas y consecuencias para sociedades de origen y destino. Vincular la migración con factores como cambio climático, conflicto y desigualdad permite una perspectiva inclusiva basada en derechos humanos que valora la dignidad y la integración de comunidades migrantes.

Integrar estos cuatro ejes en los estudios de caso contribuye a una educación más integral y crítica. Refuerza la conciencia global, la responsabilidad social y la capacidad de acción del alumnado, al tiempo que fortalece una educación en valores orientada al desarrollo de sociedades más justas, sostenibles e inclusivas.



6. Principales hallazgos

6.1 Cambio climático

¿Cómo mejorar el énfasis o la evidencia del cambio climático en la documentación curricular?

Para reforzar el tratamiento del cambio climático en el currículo de Biología y Geología, se recomienda ampliar la perspectiva histórica del fenómeno, trazando su desarrollo desde la Revolución Industrial hasta la actualidad y analizando sus impactos diferenciados en distintas regiones del mundo. La inclusión de ejemplos concretos de activismo climático, como el movimiento Fridays for Future, junto con marcos globales de política climática como el Acuerdo de París y los ODS (especialmente 12, 13, 14 y 15), contribuiría a una comprensión más completa y contextualizada.

La dimensión práctica del aprendizaje podría fortalecerse mediante proyectos en los que el alumnado analice su propia huella de carbono, participe en iniciativas ambientales del centro o se implique en acciones locales de sostenibilidad. Además, integrar debates sobre justicia climática permitiría explorar cómo el cambio climático afecta de forma desproporcionada a determinadas comunidades y cómo se vincula estrechamente con pobreza, desigualdad y migración.

Estas mejoras reforzarían la alineación con los principios de la ECG, dotando al alumnado de conocimientos y habilidades para comprender y responder a la crisis climática de manera crítica, informada y participativa.

En Geografía e Historia, mejorar la integración del cambio climático requiere mayor énfasis en el aprendizaje aplicado y el uso de estudios de caso. Se recomienda incorporar ejemplos históricos y contemporáneos de eventos relacionados con el clima y sus impactos sociales, económicos y políticos en distintas sociedades a lo largo del tiempo. Reforzar el análisis de políticas climáticas actuales, tanto nacionales como internacionales, e implicar al alumnado en proyectos de sostenibilidad ayudaría a conectar procesos históricos con retos presentes y escenarios futuros.

En Geografía e Historia, mejorar la integración del cambio climático requiere mayor énfasis en el aprendizaje aplicado y el uso de estudios de caso. Se recomienda incorporar ejemplos históricos y contemporáneos de eventos climáticos y sus impactos sociales, económicos y políticos en diferentes sociedades. Reforzar el análisis de políticas climáticas actuales e implicar al alumnado en proyectos de sostenibilidad ayudaría a conectar procesos históricos con desafíos presentes y futuros.

¿Cómo mejorar los resultados de aprendizaje de GET sobre cambio climático?

Para reforzar los resultados de aprendizaje sobre cambio climático en Biología y Geología, se recomienda reformularlos con un énfasis más claro en la acción, la participación y la aplicación en contextos reales. En lugar de centrarse principalmente en el análisis de problemas ambientales, los resultados deberían incluir explícitamente estrategias de mitigación y adaptación, animando al alumnado a pasar de la comprensión a la acción informada.

Una mejora clave sería incluir un resultado específico sobre la relación entre cambio climático y justicia social. Este resultado debería explorar cómo los impactos climáticos se distribuyen de manera desigual entre regiones y poblaciones, e invitar al alumnado a reflexionar sobre respuestas justas y equitativas. Objetivos relacionados, como evaluar la acción climática individual y colectiva, podrían fusionarse y reformularse para centrarse en el diseño e implementación de iniciativas concretas de participación.



Otra incorporación importante sería un resultado de aprendizaje centrado en pensamiento crítico y desinformación climática. Esto ayudaría al alumnado a desarrollar habilidades para identificar evidencias científicas fiables, evaluar fuentes críticamente y reconocer narrativas de negacionismo y desinformación sobre el cambio climático.

Con estos ajustes, los resultados de aprendizaje sobre clima no solo profundizarían en la comprensión científica, sino que también fomentarían compromiso cívico, juicio crítico y toma de decisiones responsable ante un reto global.

Otra incorporación importante sería un resultado de aprendizaje centrado en pensamiento crítico y desinformación climática. Esto ayudaría a desarrollar habilidades para identificar evidencia científica fiable, evaluar fuentes y reconocer narrativas de negacionismo climático.

Con estos ajustes, los resultados relacionados con el clima no solo profundizarían en la comprensión científica, sino que también impulsarían compromiso cívico, juicio crítico y decisiones responsables ante un desafío global.

Fortalezas

- Geografía e Historia integra cambio climático y sostenibilidad mediante el análisis de factores naturales y humanos, impactos del calentamiento global, estrategias de mitigación y adaptación, y el papel de los ODS y las organizaciones internacionales.
- Biología y Geología aborda los impactos climáticos en ecosistemas y biodiversidad, desertificación y subida del nivel del mar, vinculando estos procesos con migración y políticas ambientales.
- Valores Cívicos y Éticos promueve conciencia ecológica y justicia ambiental, fomentando reflexión ética sobre energías renovables, responsabilidad y solidaridad global.

Brechas

- Conexión limitada entre estructuras de gobernanza climática (acuerdos internacionales, objetivos de 1,5 °C) y niveles de política global, nacional y local.
- La acción climática suele estar presente, pero no sistematizada, con escaso énfasis en evaluación o impacto basado en evidencias.

Oportunidades

- Mayor integración de los ODS 12-15, perspectivas de justicia climática y acuerdos climáticos internacionales.
- Diseño de proyectos verificables y evaluables, como auditorías de carbono, iniciativas de reducción de residuos o renaturalización de espacios escolares, para conectar aprendizaje con resultados tangibles.
- En conjunto, reforzar los resultados de aprendizaje sobre cambio climático en estas materias contribuiría a un enfoque educativo más coherente, orientado a la acción y basado en la justicia, capacitando al alumnado para comprender y responder activamente a la crisis climática como ciudadanía global informada.



6.2 Desigualdad de género

¿Cómo mejorar el énfasis o la evidencia de la igualdad de género en la documentación curricular?

Los objetivos de aprendizaje deberían reformularse para incorporar explícitamente la equidad de género en la ciencia, destacando las contribuciones históricas y contemporáneas de las mujeres en Biología y Geología. El currículo podría enriquecerse con estudios de caso de científicas, junto con el análisis de la brecha de género en los ámbitos STEM y sus implicaciones para la salud, el acceso a recursos y las respuestas al cambio climático.

Debe fomentarse la participación activa del alumnado mediante debates, proyectos de investigación inclusivos y actividades de aula que promuevan reflexión crítica sobre equidad de género en el conocimiento y la práctica científica.

El impacto de estas acciones puede evaluarse mediante encuestas, tareas reflexivas y evaluaciones finales orientadas a medir la conciencia y comprensión del alumnado sobre igualdad de género. Estas mejoras fortalecerían la integración de la igualdad en el currículo, contribuyendo a un enfoque educativo más equitativo y socialmente justo. Para mejorar la inclusión de la igualdad de género en Geografía e Historia, se recomienda reforzar el estudio de la igualdad en distintos periodos históricos y su impacto en el desarrollo social y político. También pueden incluirse actividades de discusión y proyectos que promuevan reflexión sobre roles de género y equidad.

Para mejorar la inclusión de la igualdad de género en Geografía e Historia, se recomienda reforzar el análisis de las relaciones de género en distintos periodos históricos y su influencia en el desarrollo social, económico y político. Esto puede complementarse con actividades participativas, debates y trabajo por proyectos que inviten a reflexionar críticamente sobre roles, relaciones de poder y procesos de desigualdad, conectando luchas pasadas con debates actuales sobre equidad y derechos.

Para fortalecer la perspectiva de igualdad de género en Valores Cívicos y Éticos, los objetivos de aprendizaje deberían reformularse para incluir un análisis más profundo y sistemático de interseccionalidad, identidad de género y equidad. El currículo debería incorporar referencias a marcos y acuerdos internacionales, como los ODS y la CEDAW, para ayudar al alumnado a comprender mecanismos de gobernanza global relacionados con igualdad de género. Además, debe promoverse la participación activa mediante proyectos escolares, debates y campañas de sensibilización que impulsen acciones concretas a favor de la equidad. La enseñanza sobre justicia de género debería ampliarse desde una perspectiva interseccional, examinando cómo factores como raza, clase social y orientación sexual configuran experiencias de desigualdad. Un enfoque más estructural, interseccional y orientado a la acción permitirá que el alumnado no solo comprenda las desigualdades de género, sino que contribuya activamente a transformarlas.

¿Cómo mejorar los resultados de aprendizaje de GET sobre igualdad de género?

Para fortalecer la integración de la igualdad de género en los resultados de aprendizaje de GET en Biología y Geología, se recomienda poner mayor énfasis en la acción y la aplicación práctica. Esto puede lograrse incorporando actividades que impliquen activamente al alumnado, como proyectos científicos con perspectiva de género, debates sobre equidad en STEM y análisis de casos históricos y contemporáneos de discriminación y avances en igualdad.

También conviene promover el uso crítico de datos sobre género en la ciencia, animando a analizar estadísticas sobre la representación de mujeres en biología y geología y a reflexionar sobre desigualdades estructurales en carreras científicas.



Además, deberían reforzarse los vínculos con la justicia social abordando la relación entre equidad de género, acceso a recursos naturales, salud ambiental y sostenibilidad, así como cómo las desigualdades de género influyen en la vulnerabilidad ante el cambio climático y la explotación de recursos. Las prácticas de evaluación deberían incorporar indicadores que midan la capacidad del alumnado para identificar barreras de género en la ciencia, proponer soluciones y participar en iniciativas de equidad. Estas medidas asegurarían un enfoque más significativo, aplicado y transformador de la igualdad de género dentro de los resultados de aprendizaje de GET.

El análisis de los currículos de Biología y Geología desde la perspectiva de género revela que, aunque se reconocen diversidad e inclusión, el enfoque sigue siendo en gran medida implícito y carece de suficiente desarrollo práctico. Aunque la visibilidad de las mujeres en la ciencia y el rechazo de estereotipos de género están presentes, las estrategias concretas para fomentar la participación activa del alumnado en la promoción de la igualdad son limitadas. Como siguiente paso, sería aconsejable revisar y refinar objetivos y contenidos curriculares para fortalecer la conexión entre conocimiento científico y equidad de género. Esto incluye incorporar situaciones de aprendizaje prácticas que permitan aplicar la comprensión a contextos reales, así como desarrollar herramientas de evaluación más precisas para valorar el impacto del currículo en la formación de ciudadanía socialmente comprometida y orientada a la igualdad. Este análisis subraya la necesidad de reformular y ampliar la perspectiva de género en la educación científica, asegurando que el alumnado no solo aprenda sobre igualdad, sino que también adquiera habilidades para promoverla activamente.

Para mejorar los resultados de GET sobre igualdad de género en Geografía e Historia, se recomienda establecer vínculos más claros entre igualdad de género y procesos y acontecimientos históricos clave. Esto puede apoyarse mediante metodologías activas como estudios de caso, indagación histórica y simulaciones de debates parlamentarios o cívicos sobre derechos de las mujeres y políticas de igualdad, ayudando a comprender luchas pasadas y desafíos contemporáneos.

En Valores Cívicos y Éticos, reforzar los resultados de aprendizaje sobre igualdad de género exige reformularlos para mejorar claridad, coherencia y aplicabilidad, con mayor foco en pensamiento crítico y acción ética. Conviene incluir un énfasis más claro en gobernanza y políticas públicas, analizando el papel de organizaciones internacionales, marcos legales e instituciones públicas en la promoción de la igualdad. Fusionar resultados solapados puede evitar duplicidades y mejorar la coherencia curricular. Además, debe darse más peso a la participación activa del alumnado mediante iniciativas locales, proyectos escolares y activismo social relacionado con la igualdad de género.

Aunque el currículo de Valores Cívicos y Éticos aborda la igualdad, se beneficiaría de una exploración más profunda de identidad de género, interseccionalidad y marcos de gobernanza global. Las conexiones con acuerdos internacionales son limitadas y las oportunidades de participación significativa en acciones de igualdad siguen siendo insuficientes.

Para abordar estas brechas, se recomienda ampliar el foco curricular hacia política pública, equidad global y compromisos internacionales, a la vez que se fomenta la acción del alumnado mediante proyectos, campañas y procesos participativos. Los objetivos de aprendizaje deberían reformularse para aumentar su relevancia práctica y su carácter orientado a la acción.

Fortalezas

Geografía e Historia explora los movimientos por los derechos de las mujeres, desde sufragistas hasta debates actuales, y sus contribuciones en contextos globales, españoles y andaluces. Biología y Geología aborda la perspectiva de género mediante el análisis del acceso desigual a recursos y la participación de mujeres en la



investigación científica. Valores Cívicos y Éticos trabaja justicia e igualdad desde un enfoque basado en derechos, incluidos derechos LGBTI, promoviendo reflexión sobre roles, normas e interseccionalidad.

Brechas

Articulación limitada entre gobernanza global, nacional y local (por ejemplo, ODS 5) y escasa conexión con políticas públicas; tratamiento desigual de estereotipos, identidades y violencia; falta de uso sistemático de datos para evidenciar brechas.

Oportunidades

Incorporar indicadores e investigaciones sobre STEM, cuidados y corresponsabilidad; analizar planes de igualdad y diseñar proyectos evaluables, como auditorías, protocolos de convivencia y cuidados.

6.3 Desigualdad internacional

¿Cómo mejorar el énfasis o la evidencia de las desigualdades internacionales en la documentación curricular?

Para fortalecer la integración de las desigualdades internacionales en Biología y Geología se recomiendan varias mejoras. Los objetivos de aprendizaje deberían reformularse para abordar explícitamente los vínculos entre distribución desigual de recursos naturales, acceso a la atención sanitaria e impactos diferenciados del cambio climático en distintas regiones del mundo. Esto ayudaría a comprender cómo las desigualdades internacionales condicionan los resultados en salud, la vulnerabilidad ambiental y el desarrollo socioeconómico global.

Los contenidos curriculares podrían ampliarse incorporando indicadores clave como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), métricas de salud global, acceso al agua potable y justicia climática, conectados explícitamente con procesos biológicos y geológicos. El uso de estudios de caso que analicen cómo desastres naturales, pandemias y degradación ambiental afectan de manera diferente a los países según su nivel de desarrollo y sus políticas ambientales contextualizaría mejor el aprendizaje.

La enseñanza debería promover reflexión crítica y participación activa mediante debates y proyectos aplicados en los que el alumnado analice datos reales sobre acceso sanitario, distribución de recursos y riesgos ambientales en distintos países. Además, podrían incluirse actividades vinculadas a iniciativas locales con relevancia global, fomentando la toma de decisiones basada en evidencias y la comprensión de la ciencia como herramienta de transformación social.

La evaluación debería reforzarse con indicadores específicos que valoren la comprensión del alumnado sobre desigualdades internacionales en el contexto de la biología y la geología. Evaluaciones basadas en casos y tareas de resolución de problemas globales permitirían demostrar la capacidad de aplicar conocimiento científico a retos de equidad, sostenibilidad y desarrollo global. Estas mejoras reforzarían el papel de la educación científica en una perspectiva global más justa y sostenible.

Para fortalecer la integración de las desigualdades internacionales en Geografía e Historia, se recomienda ampliar el análisis de indicadores económicos y sociales, incorporando comparaciones entre regiones y periodos históricos. Esto permitiría comprender mejor las raíces estructurales de la desigualdad y su evolución en el tiempo, así como sus vínculos con procesos políticos, económicos y ambientales.



En Valores Cívicos y Éticos, la enseñanza sobre desigualdades internacionales debería reforzarse reformulando objetivos para abordar explícitamente desigualdad global, indicadores socioeconómicos y su impacto en el desarrollo humano. También se necesita mayor foco en gobernanza global y políticas públicas internacionales, incluido el papel de organizaciones como Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional y los ODS.

Finalmente, debe fomentarse la participación activa del alumnado mediante proyectos escolares, iniciativas de sensibilización y acciones locales con impacto global. La reflexión crítica sobre factores históricos y económicos que configuran las desigualdades contemporáneas -como legados coloniales, globalización y relaciones de poder desiguales- debe ocupar un lugar central en el aprendizaje. Este enfoque apoyaría el desarrollo de ciudadanía global informada, crítica y socialmente comprometida.

¿Cómo mejorar los resultados de aprendizaje de GET sobre desigualdades internacionales?

Para mejorar los resultados de aprendizaje relacionados con desigualdades internacionales en Biología y Geología dentro del marco GET, se recomienda una serie de ajustes orientados a una comprensión más profunda y aplicada del tema. En primer lugar, los resultados deberían reformularse para ser más específicos y explícitos, abordando claramente la relación entre distribución de recursos naturales, salud pública y desarrollo socioeconómico global. Esto fortalecería la conexión entre conocimientos biológicos y geológicos y los impactos reales de la desigualdad en distintos contextos.

Además, el currículo se beneficiaría de incorporar herramientas analíticas e indicadores como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), acceso a agua potable y medidas de desigualdad en salud ambiental. Estos elementos permitirían examinar las desigualdades internacionales desde perspectivas científicas y sociales, promoviendo el uso de datos reales y razonamiento basado en evidencias. Los criterios de evaluación deberían revisarse para asegurar que competencias como pensamiento crítico, interpretación de datos y análisis de información global se evalúan adecuadamente. Actividades que inviten a comparar desigualdades entre países usando fuentes fiables apoyarían este objetivo.

También deben reforzarse experiencias de aprendizaje prácticas y orientadas a la acción: proyectos de investigación sobre justicia climática, estudios de caso sobre acceso desigual a la atención sanitaria o debates sobre responsabilidades nacionales e internacionales en la reducción de desigualdades. Vincular estas actividades explícitamente con los ODS -especialmente el ODS 10 sobre reducción de desigualdades- ayudaría a comprender el papel de la ciencia en la equidad global y la sostenibilidad. En conjunto, estos ajustes mejorarían la coherencia curricular y promoverían una aplicación significativa del conocimiento científico.

El mapeo de resultados de aprendizaje sobre desigualdades internacionales frente a los currículos de Biología y Geología muestra que, aunque están presentes cuestiones de sostenibilidad, salud y equidad social, las referencias explícitas a la desigualdad internacional siguen siendo limitadas. Una lección clave es la necesidad de integrar comparaciones entre países sobre acceso a recursos, sanidad y educación ambiental. Aunque el currículo fomenta alfabetización científica y pensamiento crítico, no explora suficientemente los vínculos entre desarrollo científico y justicia social global.

Como siguiente paso, deberían revisarse los objetivos de aprendizaje para abordar explícitamente las desigualdades internacionales, y enriquecer la enseñanza con actividades de comparación de datos globales, debates sobre biotecnología y equidad, y estudio de iniciativas internacionales orientadas a reducir brechas socioeconómicas y ambientales. Reforzar los vínculos con los ODS, especialmente los relativos a desigualdad y acceso equitativo a avances científicos y tecnológicos, apoyaría el desarrollo de alumnado informado y crítico.

En Geografía e Historia, los resultados sobre desigualdades internacionales podrían reforzarse mediante proyectos prácticos en los que el alumnado investigue cómo políticas internacionales, sistemas comerciales y estrategias de desarrollo influyen en las disparidades globales, y proponga soluciones basadas en evidencias.



En secundaria, el currículo de Geografía e Historia aborda la desigualdad internacional con un énfasis moderado. Este enfoque podría fortalecerse mediante más estudios de caso, simulaciones de negociaciones de política global y proyectos de acción social que conecten análisis histórico con desafíos contemporáneos.

En Valores Cívicos y Éticos, los resultados de aprendizaje deberían reformularse para mejorar claridad y aplicabilidad, poniendo más énfasis en evaluación crítica y acción social. Esto incluye analizar el impacto de la acción individual y colectiva sobre la desigualdad global, así como examinar estructuras de gobernanza y políticas internacionales, como el papel de la ONU, el FMI y los ODS en la promoción de la equidad global.

Para mejorar la coherencia, conviene fusionar resultados de aprendizaje similares, reduciendo redundancias y reforzando una progresión clara. También debe darse más peso a participación y agencia, animando al alumnado a implicarse en iniciativas de promoción de la equidad global y la sensibilización a nivel local, nacional e internacional. Actualmente, el currículo de Valores Cívicos y Éticos carece de un enfoque explícito sobre desigualdades internacionales, indicadores de desarrollo humano y dinámicas económicas globales. Aunque aborda la justicia social, presta atención limitada a factores estructurales globales como brechas económicas, acceso a derechos e influencia de la gobernanza internacional.

Fortalezas

Geografía e Historia explora desigualdades internacionales mediante la evolución de sistemas económicos, tendencias demográficas y modelos sociales, incorporando geopolítica, conflictos globales y cooperación al desarrollo. Biología y Geología aborda el acceso desigual a recursos, como el agua, y sus efectos sobre salud y desarrollo sostenible.

Valores Cívicos y Éticos promueve justicia social y reflexión crítica mediante el estudio de organizaciones internacionales, ODS e impactos de la globalización.

Brechas

Escasa presencia de indicadores comparables (IDH, pobreza, acceso a servicios) y políticas económicas globales; falta de práctica en análisis de datos.

Oportunidades

Fortalecer la alfabetización en datos mediante el uso de fuentes fiables, desarrollar proyectos centrados en servicios públicos y transiciones justas, y reforzar la agencia del alumnado conectando problemas globales con evidencias locales y experiencias de aprendizaje orientadas a la acción.

6.4 Migración

¿Cómo mejorar el énfasis o la evidencia de la migración en la documentación curricular?

Para fortalecer la integración de la migración en Biología y Geología, se recomiendan ajustes que establezcan vínculos más claros y explícitos con los contenidos de la materia. En primer lugar, los objetivos de aprendizaje deberían reformularse para abordar la relación entre migración humana y factores ambientales como cambio climático, disponibilidad de recursos y degradación de ecosistemas. Esto ayudaría al alumnado a comprender cómo la movilidad humana se ve condicionada por procesos ecológicos y geológicos. El currículo podría ampliarse para incluir migración ambiental y climática, examinando causas como desertificación, subida del nivel del mar y degradación del suelo.



Analizar cómo los cambios climáticos y geológicos han influido en patrones migratorios a lo largo de la historia apoyaría una comprensión más completa y científicamente fundamentada.

Otra estrategia eficaz sería incorporar estudios de caso sobre migraciones históricas y contemporáneas vinculadas a presiones ambientales. Podrían incluirse ejemplos de desplazamiento por escasez de agua, contaminación del suelo o desastres naturales, conectando estas dinámicas con el acceso desigual a recursos naturales. La participación activa debería reforzarse mediante proyectos de indagación donde el alumnado investigue la migración desde perspectivas ambientales y sociales, por ejemplo analizando datos sobre población desplazada por fenómenos meteorológicos extremos o explorando el impacto de la movilidad humana sobre ecosistemas y biodiversidad.

Las prácticas de evaluación también deberían ajustarse para incluir indicadores específicos que midan la comprensión de los vínculos entre migración, sostenibilidad y cambio ambiental. Evaluar la capacidad para analizar críticamente políticas ambientales y climáticas, y su papel en el desplazamiento poblacional, fomentaría la reflexión sobre estrategias de mitigación y responsabilidades éticas. Estas mejoras apoyarían una integración más eficaz e interdisciplinaria de la migración en el currículo, conectando biología, geología y justicia social de forma coherente.

Para mejorar la inclusión de la migración en Geografía e Historia, se recomienda un enfoque más transversal que integre dimensiones históricas y espaciales de la movilidad humana. El uso de estudios de caso sobre grandes migraciones históricas, junto con el análisis de dinámicas migratorias actuales, permitiría comparar contextos y causas a lo largo del tiempo. Actividades complementarias como debates sobre políticas migratorias, análisis cartográficos y proyectos de investigación sobre historias migratorias locales pueden fortalecer la comprensión y la implicación del alumnado.

En Valores Cívicos y Éticos, los objetivos relacionados con migración deberían reformularse para ofrecer un análisis más amplio y estructurado de procesos migratorios a escala local, nacional e internacional. En la actualidad, el currículo no aborda suficientemente los impulsores históricos, económicos y sociales de la migración, ni sus impactos en sociedades de origen y destino. Reforzar esta dimensión permitiría un enfoque ético y cívico más coherente.

Es especialmente importante incorporar el estudio de distintas formas de migración -voluntaria y forzada, vinculada a conflictos y al clima-, así como el papel de la gobernanza global, acuerdos internacionales y políticas migratorias. La migración debe vincularse explícitamente con derechos humanos, inclusión social y diversidad cultural, promoviendo una perspectiva crítica y centrada en las personas. Finalmente, el aprendizaje aplicado puede reforzarse mediante estudios de caso, debates y proyectos de sensibilización sobre migración en distintos periodos y contextos actuales, fomentando empatía, pensamiento crítico y ciudadanía activa.

¿Cómo mejorar los resultados de aprendizaje de GET sobre migración?

Para mejorar los resultados sobre migración en el marco GET dentro de Biología y Geología, se recomienda introducir ajustes que apoyen una comprensión más profunda y aplicada del fenómeno y de sus dimensiones ambientales, sociales y económicas. En particular, los resultados deberían reformularse para abordar explícitamente los vínculos entre migración, cambio climático, degradación ambiental y escasez de recursos naturales. Esto permitiría comprender cómo factores como desastres naturales, subida del nivel del mar y desertificación actúan como impulsores clave de movimientos migratorios.

También conviene ampliar los contenidos para examinar la migración no solo desde una perspectiva humana, sino también mediante el estudio de la movilidad de especies como proceso biológico. Analizar la migración como estrategia adaptativa en poblaciones humanas y no humanas fortalecería la comprensión de la movilidad como respuesta al cambio ambiental. Las prácticas de evaluación podrían mejorar incorporando actividades de



pensamiento crítico y análisis de datos, como el estudio de casos actuales de desplazamiento ambiental o el impacto de políticas migratorias en la distribución de la población. Reforzar los vínculos con los ODS, especialmente los relacionados con reducción de desigualdades, acción climática y protección de ecosistemas, consolidaría una perspectiva global y científica sobre la migración.

La participación activa debería reforzarse mediante aprendizaje basado en proyectos que invite a reflexionar sobre la inclusión de poblaciones migrantes y los impactos sociales y ecológicos de la movilidad humana en comunidades de origen y acogida. Conectar el aprendizaje con contextos e iniciativas locales ayudaría a abordar la migración como un asunto tangible y relevante. Estos ajustes apoyarían un aprendizaje más estructurado y aplicado, reforzando la relación entre biología, geología y movilidad humana en el currículo GET.

El mapeo de resultados relacionados con migración respecto a Biología y Geología revela que, aunque se aborda sostenibilidad ambiental, las conexiones explícitas con migración humana siguen siendo limitadas. Aunque la movilidad de especies aparece en contenidos biológicos, su relación con migraciones forzadas por presiones climáticas o socioeconómicas no está suficientemente desarrollada. Una lección clave es la necesidad de integrar la migración como fenómeno biológico y social, destacando cómo el cambio ambiental puede impulsar desplazamientos entre especies. El énfasis del currículo en alfabetización científica y análisis de datos ofrece una base sólida para incorporar estudios de caso sobre migración ambiental y gestión de recursos.

Como siguiente paso, los objetivos de aprendizaje deberían revisarse para incluir referencias más claras a la migración en contextos biológicos y geológicos. La enseñanza podría enriquecerse con actividades prácticas sobre consecuencias de la migración para ecosistemas y sociedades, promoviendo debates sobre políticas ambientales y su impacto en la movilidad humana. Este ejercicio subraya la importancia de conexiones interdisciplinarias, permitiendo comprender la migración desde lentes científicas y sociales y preparar al alumnado para afrontar desafíos globales vinculados con movilidad y sostenibilidad.

Para fortalecer los resultados GET sobre migración en Geografía e Historia, las estrategias docentes deberían priorizar participación activa y compromiso crítico. Simulaciones de procesos migratorios, análisis mediático de narrativas sobre migración y proyectos colaborativos con organizaciones de apoyo a personas migrantes pueden profundizar la comprensión. La comparación de leyes y políticas migratorias en distintos periodos y regiones también desarrolla pensamiento crítico y conciencia contextual.

El análisis del currículo de Geografía e Historia muestra que la migración está presente, pero de forma desigual. Un mayor uso de enfoques interdisciplinarios y metodologías activas mejoraría la comprensión de las dinámicas migratorias. Experiencias basadas en testimonios, casos locales y participación en iniciativas de inclusión pueden fomentar empatía, responsabilidad social y una visión más matizada de la migración como fenómeno histórico y contemporáneo.

Para mejorar los resultados GET sobre migración en Valores Cívicos y Éticos, se recomienda reformular objetivos para enfatizar análisis crítico y reflexión ética. Esto debería incluir causas, tipos e impactos históricos de la migración, así como el papel de la gobernanza global, los marcos de derechos humanos y las políticas migratorias. Ampliar el foco para examinar vínculos entre migración, cambio climático y desigualdad global fortalecería la coherencia con los principios de ECG. El currículo aborda justicia y diversidad, pero no trata explícitamente la migración como proceso social estructural. Para cubrir esta brecha se necesita un enfoque más global y orientado a la acción, vinculando migración con justicia climática, desigualdad y derechos humanos. La participación del alumnado puede promoverse mediante investigaciones, debates y campañas de sensibilización que impulsen una implicación informada y ética con la migración.



Fortalezas

Geografía e Historia examina flujos migratorios desde perspectivas históricas y geográficas, abordando causas, consecuencias y marcos de política, así como multiculturalidad, inclusión y lucha contra xenofobia y racismo. Biología y Geología introduce migración ambiental y movilidad de especies, destacando los efectos del cambio climático sobre desplazamiento y desigualdad. Valores Cívicos y Éticos promueve una visión inclusiva basada en derechos humanos, centrada en dignidad y cohesión social.

Brechas

Atención limitada a la gobernanza multinivel (sistemas de asilo, dinámicas UE-Estado-local), equilibrio insuficiente entre impactos en contextos de origen y destino, y falta de prácticas inclusivas sistematizadas.

Oportunidades

Desarrollo de narrativas críticas, mapas de factores de expulsión y atracción, análisis de ODS 1, 2, 4 y 10, e implementación de proyectos de acogida y mentoría con criterios claros de evaluación centrados en convivencia e inclusión.



Sección D: Conclusión y recomendaciones para agentes educativos

El enfoque basado en competencias promueve un desplazamiento desde la mera adquisición de conocimientos hacia la capacidad de aplicarlos en la práctica; de “saber” a “saber hacer”, mediante métodos activos, proyectos y evaluación continua. El principal reto consiste en garantizar que los procesos de aprendizaje se traduzcan en acciones concretas, observables y coherentes con las políticas públicas, y que contribuyan significativamente a la transformación social y ambiental.

Recomendaciones específicas por materia:

- Geografía e Historia: analizar migración histórica y ambiental, desigualdades globales, impactos del cambio climático y movimientos por la igualdad de género, vinculándolos con ODS, políticas públicas y cooperación.
- Biología y Geología: examinar los impactos del cambio climático en ecosistemas y poblaciones, abordar el acceso desigual a recursos naturales y analizar vulnerabilidades diferenciadas asociadas a género y factores sociales.
- Valores Cívicos y Éticos: fomentar la reflexión crítica sobre derechos humanos, justicia social, inclusión, sostenibilidad e igualdad de género mediante proyectos evaluables, junto con análisis de datos, políticas públicas y marcos de gobernanza.

Recomendaciones generales:

- Centros educativos: establecer un marco de acción de Educación para la Ciudadanía Global (ECG) con objetivos anuales claros, productos concretos e indicadores compartidos para documentar y evidenciar el impacto a lo largo del tiempo.
- Enseñanza: traducir los contenidos curriculares en acciones observables y evaluables mediante un ciclo de investigar-argumentar-actuar-evaluar, utilizando rúbricas compartidas, portafolios de aprendizaje y proyectos interdisciplinarios coordinados.
- Formación docente: priorizar desarrollo profesional centrado en justicia climática, análisis de políticas públicas y uso significativo de datos para sostener una enseñanza y aprendizaje críticos basados en evidencias.
- Alianzas: reforzar la colaboración entre centros, programas educativos andaluces (como ALDEA y CIMA) y ONGD para aportar experiencia, recursos didácticos y validación externa de las acciones educativas.
- Evaluación: incorporar indicadores específicos relacionados con gobernanza y sostenibilidad, incluidos ODS 5, 10 y 12-15, Índice de Desarrollo Humano (IDH), medidas de huella ecológica y criterios de inclusión social.



Bibliografía

BOE. (2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2020-17264>

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de Andalucía. (2023). Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía. BOJA nº 90. Disponible en: https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/90/BOJA23-090-00001-8654-01_00285661.pdf

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de Andalucía. (2023). Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía. BOJA nº 102. Disponible en: https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/102/BOJA23-102-00003-8691-01_00285963.pdf

Cruz-Díaz, R., Sánchez García, N., Burgos Sánchez, M., & Padial García, E. (2024). La Educación para el Desarrollo en la escuela española: análisis de una experiencia transformadora en Educación Secundaria Obligatoria. *Ciencia e Interculturalidad*, 34(1), 9-25. <https://doi.org/10.5377/rci.v34i1.19702>

Junta de Andalucía. (2020). Programa CIMA. Programa para la Innovación y mejora del aprendizaje. Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Junta de Andalucía. (s.f.). PACODE: III Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo.

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2023). Real Decreto 217/2023, de 28 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. BOE nº 77. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2023/03/29/pdfs/BOE-A-2023-7870.pdf>

Presentación: La educación para el desarrollo sostenible en los currículos LOMLOE, Álvaro Saiz Miguel, CENEAM, 2022.

UNESCO, Roadmap for Implementing the Global Action Programme on Education for Sustainable Development. París: UNESCO, 2014.

UNESCO. Educación para la Ciudadanía Mundial: Temas y objetivos de aprendizaje. París, 2015.

Coordinadora Andaluza de ONGD. Educación para la Ciudadanía Global en Andalucía: retos y oportunidades en el sistema educativo formal, 2023.

ANELÉ. (2023). La reforma curricular y el libro de texto: análisis de la implementación en la LOMLOE. Asociación Nacional de Editores de Libros y Material de Enseñanza, 2021.

DEFINITIVO Publicación I Congreso Evaluación (2020). I Congreso de Evaluación Educativa con Enfoque de Ciudadanía Global. Asociación Madre Coraje, con financiación de la AACID.

DigiEdu4All Evaluation Tool (s.f.). Herramienta de evaluación DigiEdu4All. Proyecto de evaluación para inclusión en el aprendizaje, promovido por la European Toolkit for Schools.

Itinerarios de participación (s.f.). Modelo de participación del alumnado en proyectos de Educación para la Ciudadanía Global. Documento orientado a fomentar metodologías participativas en la enseñanza secundaria.

INDIED. Evalúa actitudes para construir ciudadanía (s.f.). Propuesta metodológica y de indicadores para la evaluación de experiencias educativas con enfoque de ciudadanía global. Elaborado en colaboración con universidades y entidades educativas.



España - Andalucía

Coordinadora Andaluza de ONGD



De los currículos escolares a las acciones juveniles por el desarrollo sostenible

globaleducationtime.eu

Estudios de caso curriculares

Se analizaron tres materias con potencial para la Educación para la Ciudadanía Global (ECG) en 1.º-4.º de ESO: Geografía e Historia, Biología y Geología, y Valores Cívicos y Éticos. Los currículos incorporan competencias clave, metodologías activas y evaluación formativa.

• **Geografía e Historia:** 11-16 años. Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Mínimo 360 horas en 4 cursos. Sus competencias específicas le otorgan un papel relevante en dimensiones fundamentales del aprendizaje: interés por los ODS, solidaridad y cohesión social, respeto a la diversidad cultural e identidades, valoración y preservación del patrimonio, igualdad real de género y lucha contra la discriminación. Aborda emergencia climática, desigualdades e interdependencia, gobernanza multinivel, derechos humanos y migraciones; trabaja con fuentes y mapas, impulsando la ciudadanía activa.

• **Biología y Geología:** 11-16 años. ESO. Mínimo 105 horas y máximo 170 si se cursa la optativa en 4.º. Incorpora la sostenibilidad y la educación ambiental, tratando la transición ecológica y el impacto de la acción humana sobre el planeta. Esta metodología se alinea con los principios de la ECG: participación activa del alumnado, pensamiento crítico y reflexivo, y toma de decisiones informada y responsable. Prioriza alfabetización científica, consumo responsable, salud y cuidado de los ecosistemas; trabaja huella de carbono y mitigación/adaptación; promueve investigaciones y proyectos escolares.

• **Valores Cívicos y Éticos:** 11-16 años. ESO. 35 horas en total, solo en 2.º. Moviliza saberes, destrezas, actitudes y valores para que el alumnado tome conciencia de sus identidades personales y culturales, aborde cuestiones éticas fundamentales y adopte una actitud coherente con la interconexión y ecodependencia de sus vidas respecto del entorno. Organiza aprendizajes sobre derechos humanos, justicia/democracia y ética socioambiental; enfatiza deliberación, empatía, respeto a la diversidad y compromiso.

De forma transversal, la evaluación es continua, con criterios públicos y retroalimentación. Áreas comunes de mejora: integración explícita de los ODS, vínculos entre acuerdos y políticas públicas, y acciones basadas en evidencias.

Hallazgos principales Cambio climático

● **Fortalezas:** Geografía e Historia integra cambio climático y sostenibilidad al analizar factores naturales y humanos, efectos del calentamiento global y estrategias de mitigación/adaptación, junto con el papel de los ODS y de las organizaciones internacionales. Biología y Geología aborda impactos en ecosistemas y biodiversidad, desertificación y subida del nivel del mar, vinculándolos con migración y políticas ambientales. Valores Cívicos y Éticos promueve conciencia ecológica y justicia ambiental, estimulando pensamiento crítico sobre energías renovables y responsabilidad global.

● **Brechas:** conexión limitada entre estructuras de gobernanza (acuerdos, objetivo de 1,5 °C) y niveles global, nacional y local; las acciones no están sistematizadas y tienen poca evaluación.

● **Oportunidades:** integrar ODS 12-15, justicia climática y acuerdos internacionales; planificar proyectos verificables (auditorías, reducción de residuos, reverdecimiento del centro escolar).

Hallazgos principales Desigualdad de género

● **Fortalezas:** Geografía e Historia explora los movimientos por los derechos de las mujeres - desde las sufragistas hasta debates actuales - y sus aportaciones en contextos global, español y andaluz. Biología y Geología aborda la perspectiva de género al analizar el acceso desigual a recursos y la participación de las mujeres en la investigación científica. Valores Cívicos y Éticos trabaja justicia e igualdad desde un enfoque de derechos, incluidos los derechos LGTBI, promoviendo la reflexión sobre roles, normas e interseccionalidad.

● **Brechas:** articulación limitada entre gobernanza global, nacional y local (p. ej., ODS 5) y escasa conexión con políticas públicas; tratamiento desigual de estereotipos, identidades y violencia; falta de uso sistemático de datos para evidenciar brechas.

● **Oportunidades:** incorporar indicadores e investigaciones sobre STEM, cuidados y corresponsabilidad; analizar planes de igualdad y diseñar proyectos evaluables (auditorías, protocolos de convivencia y cuidados).

Hallazgos principales Desigualdad internacional

● **Fortalezas:** Geografía e Historia analiza las desigualdades internacionales mediante la evolución de sistemas económicos, ciclos demográficos y modelos sociales, incorporando geopolítica, conflictos globales y cooperación al desarrollo para promover ciudadanía activa y cohesión social. Biología y Geología aborda la distribución desigual de recursos como el agua y su impacto en la salud y el desarrollo sostenible, vinculando educación, tecnología y acceso equitativo a los recursos. Valores Cívicos y Éticos fomenta justicia social y reflexión crítica mediante el estudio de organizaciones internacionales, los ODS y los efectos de la globalización.

● **Brechas:** escasa presencia de indicadores comparables (IDH, pobreza, acceso a servicios) y de políticas económicas globales; falta de práctica en análisis de datos.

● **Oportunidades:** promover alfabetización de datos con fuentes fiables, proyectos sobre servicios públicos y transiciones justas, y competencias de agencia usando evidencias locales.

Hallazgos principales Migración

● **Fortalezas:** Geografía e Historia analiza los flujos migratorios desde una perspectiva histórica y geográfica, abordando causas, consecuencias y políticas migratorias, así como multiculturalidad, inclusión y lucha contra xenofobia y racismo. Biología y Geología incorpora la migración ambiental y la movilidad de especies, destacando el impacto del cambio climático en el desplazamiento humano y las desigualdades globales. Valores Cívicos y Éticos promueve una visión humanista basada en derechos humanos, dignidad e integración de las personas migrantes.

● **Brechas:** poca atención a la gobernanza multinivel (asilo, UE-Estado-municipio) y al análisis equilibrado de impactos en origen y destino; falta de sistematización de experiencias inclusivas.

● **Oportunidades:** fomentar narrativas críticas, mapas de flujos de expulsión-atracción, análisis de los ODS 1, 2, 4 y 10, y proyectos de acogida y mentoría con evaluación de convivencia.



Descripción de la imagen

Conclusiones y recomendaciones para agentes educativos

El enfoque competencial impulsa el paso de "saber" a "saber hacer" mediante metodologías activas, proyectos y evaluación continua. El reto es garantizar que el aprendizaje se traduzca en acciones verificables alineadas con las políticas públicas.

Recomendaciones por materia:

• **Geografía e Historia:** analizar migración histórica y ambiental, desigualdades globales, impactos del cambio climático y movimientos por la igualdad de género, vinculándolos con ODS, políticas públicas y cooperación.

• **Biología y Geología:** explorar impactos climáticos en ecosistemas y poblaciones, distribución desigual de recursos y vulnerabilidad por razón de género.

• **Valores Cívicos y Éticos:** promover la reflexión sobre derechos humanos, justicia social, inclusión, sostenibilidad e igualdad de género mediante proyectos evaluables y análisis de datos y políticas.

Recomendaciones generales:

• **Centros educativos:** establecer un Marco de Acción de ECG con objetivos anuales, productos y evidencias compartidas de impacto.

• **Docencia:** convertir los contenidos curriculares en acciones observables (investigar-argumentar-actuar-evaluar), usar rúbricas y portafolios comunes, y coordinar proyectos interdisciplinares.

• **Alianzas:** vincular programas andaluces (ALDEA, CIMA) con ONGD para recursos y validación.

• **Evaluación:** incluir indicadores sobre gobernanza, IDH, huella ecológica e inclusión.

Socio líder



Socios del proyecto



Socio asociado



Cofinanciado por la Unión Europea



Este cartel se ha elaborado con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de las entidades socias del proyecto y no refleja necesariamente las opiniones de la Unión Europea.



Global
Education
Time

From school curricula
to youth actions
for sustainable development

globaleducationtime.eu

Lead Partner



Project Partners



Associated Partner



Co-funded by
the European Union

Este documento se elaboró con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de los socios del proyecto y no refleja necesariamente la opinión de la Unión Europea.